$2.00

H H Bartlett
Manila
23 July 1935

FOLLETOS FILIPINOS

I

FRAILES Y CLÉRIGOS

DEL MISMO AUTOR

EL INDIO BATANGUEÑO. (*Estudio etnográfico*, premiado en la Exposición filipina de Madrid: 1887.) (3.ª edición.—Agotada.)

TRANSFORMISMO. (*Sátira de costumbres filipinas.*) (Nueva edición. Agotada.)

FOLLETOS FILIPINOS

I.—FRAILES Y CLÉRIGOS. (2.ª edición.)

II.—APUNTES PARA LA HISTORIA. (*Aniterías y solidaridades.*)

III.—SINAPISMOS. (*Bromitas y critiquillas.*)

IV.—REFORMAS Y OTROS EXCESOS. (*Verdades dulces y amargas.—El filibusterismo.*)

PRÓXIMA Á PUBLICARSE

LA «MANIFESTACIÓN PATRIÓTICA» DE 1.º DE MARZO DE 1888, EN MANILA. (*Gran buñuelo político.*)—Un tomo en 4.º de más de 300 páginas.

EN PREPARACIÓN

NUESTROS FUNCIONARIOS. (Folleto.)

LA «NOVELA TAGALA» DE RIZAL. (Un tomo.)

BLUMENTRITTERÍAS. (*Política.*) (Folleto.)

SINAPISMOS. (2.ª serie.) (Folleto.)

NO ME TOQUES. (*Novela humorística.*)

NOTAS Á LAS NOTAS. (*Crítica.*) (Folleto.)

POLITIQUILLAS. (*Lo de Barcelona. La previa censura.—Puntas de oreja.—La* K *y la* W.—*Etc.*) (Folleto.)

FOLLETOS FILIPINOS.—I

FRAILES Y CLÉRIGOS

POR

WENCESLAO E. RETANA

(DESENGAÑOS)

SEGUNDA EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA

MADRID
LIBRERÍA DE FERNANDO FE
Carrera de San Jerónimo, 2
1891

MADRID [illegible] — M. MINUESA DE LOS RÍOS
Impresor de la *Gaceta de Madrid*
Miguel Servet, [illegible] — Teléfono [illegible]

1962 1910

PRÓLOGO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

Si se tiene en cuenta la poca afición que al estudio de la Geografía hay en España, y la mucha menos que tienen los españoles—aun los más ilustrados—á hincar el diente en los complexos problemas que con frecuencia nos brindan nuestras Colonias de Oceanía, no chocará á nadie que la mayor parte de cuantos han venido desempeñando la cartera de Ultramar hayan ido á la poltrona ignorando en absoluto cuál fuese el verdadero estado económico, político y social de Filipinas. Lógico parecía, sin embargo, que esa ignorancia de ciertos Ministros se hubiera disipado con el tiempo, si no por completo, á lo menos en sus principales grados. ¿Cómo? Enfrascándose uno y otro día en periódicos y libros filipinos; oyendo frecuentemente el consejo de hombres patriotas, honrados, sensatos y conocedores por propia experiencia de aquel remoto país;

dando, por último, siquiera la mitad de los cargos que en el Ministerio existen á empleados que, sobre tener muy limpia la hoja de servicios, hayan servido al Estado en Ultramar cuatro años por lo menos. Pero el Ministro no lee, porque la política *de la Península* (!) «se lo impide» (?); no escucha consejos de quien debía escucharlos, sin duda porque... no quiere; y, en vez de reorganizar el Departamento de que es jefe, proveyendo los principales cargos en *funcionarios* que hayan *practicado* casi todos en las provincias ultramarinas, no tiene en torno suyo ni siquiera seis personas que conozcan, por haber servido en él, nuestro Archipiélago filipino: de suerte que si el Ministro no lo hace menos mal, es... porque no le viene en gana: y así anda todo; que da pena el verlo,—cuando no da risa.

Pero, pensándolo bien, no es lo peor la ignorancia—¡aunque parezca increíble!— Lo peor es la «fiebre de reformas» que han padecido algunos ministros liberales, desde Moret á Becerra (*); *fiebre* que, en este último, ha degenerado en *guilladuritis* crónica. Ninguno de los señores aludidos ha hecho, por lo común, otra cosa que llevar

(*) Este *Prólogo*, como indica la fecha que lleva al pie, está escrito siendo Ministro de Ultramar el Sr. D. Manuel Becerra.

trastornos á las islas Filipinas; pero, en cambio, —¡vaya un *cambio!*,—ninguno ha tenido alientos para arrancar de cuajo los dos males profundos que en aquel país existen: males que conducen, el uno á la ruina, el otro á la independencia, más ó menos próxima, de *nuestro* Archipiélago del extremo Oriente.—Me refiero al *problema monetario* y á la *inmigración de chinos.*

Y en tanto que el país languidece, y que una raza tan menguada como lo es la china sorbe casi por completo la savia de aquellos pueblos, allá van médicos para balnearios... que nadie ha conocido; allá van registradores de la propiedad... donde la propiedad es un mito casi, casi; allá van á porrillo *funcionarios* de Gobernación y Hacienda, mal pagados los más,... donde con algunos menos, mejor retribuídos, todos saldrían ganando; vayan también allá *Presupuestos generales* como los que ahora rigen (1890), ayunos de buen sentido, pero ahitos de defectos...—¿Qué más? Allá ha ido, no hace mucho, un *Código civil* que declara ciudadanos españoles (!) aun á los mismos kanakas de las islas Carolinas, salvajes de nacimiento y... *hotentotes* por propensión natural. Etc.

. . . .

No faltan en la Península escritores sensatos y buenos españoles que conocen á fondo los asuntos filipinos; mas, ya porque aquí no interesa á casi nadie saber lo que son nuestras Colonias, ya por cualquiera otra causa, es lo cierto que apenas se publica en la Metrópoli nada que verse con imparcialidad y buen criterio sobre el estado económico, político y social de Filipinas. No incurriré yo en la vulgaridad de decir, como dicen muchos, que «mi obra, aunque modesta, viene á llenar un vacío»,... Llénelo ó no, de lo cual juzgará el público dentro de muy pocos meses, yo no ofrezco otra cosa que herir en lo vivo ciertas llagas de diferente carácter que tienen postrado el Archipiélago.

Todo cuanto a éste se refiere, considérolo en conjunto como un cuerpo enfermo, con varias heridas abiertas, que necesitan urgente y cuidadosa cura. Yo soy uno de tantos *practicantes* que irá aplicando el nitrato de plata sobre la carne viva. No faltará quien grite, quien se exáspere; posible es que haya alguien que me insulte...—Me quedaré tan tranquilo como lo estoy de ordinario.—¡Lástima fuera que, aquel á quien le queman la carne, dijese, sonriente, al practicante: «*muchas gracias*», en el momento mismo de la cura! Las gracias se dan después, pasado el dolor, cuando los efectos benéficos del cautr-

rio los observa el paciente sin sufrimiento ninguno.

Me he llamado «practicante», porque de algo han de servirme los seis mortales años que he vivido en Filipinas; y tengo, por añadidura, la experiencia que da el haber colaborado durante más de cinco en la prensa de Manila y de Visayas. Y otro título cuento, que en rigor no lo debiera consignar, porque no habrá nadie, osado á ponerlo en duda: mi acendrado patriotismo.—Para ser patriota, para profesar amor sin límites á la integridad del territorio nacional, no hay como haber residido fuera de la Madre-Patria largo período de tiempo, sufriendo siempre. —Tales son mis títulos, que no cambio por los que poseen ciertos escritores indios y mestizos, ni cambio, tampoco, por los que ostentar pueda el «sabio» Blumentritt—el *Anito* predilecto de cuatro alucinados—el cual, sobre no haber residido en Filipinas, es *alemán* de raza é intenciones.

∴

Los Frailes son, *precisamente*, los más combatidos por los filipinos alucinados y por el *dios* alemán; y los Frailes son, *precisamente*, el más firme sostén del predominio español en las Islas Filipinas,—según lo

atestiguan centenares de escritores prestigiosos, antiguos y modernos, nacionales unos, extranjeros otros.—La historia de las Órdenes monásticas en Filipinas es la historia de nuestra pacífica dominación en aquel vasto Archipiélago; en lo político, en lo social y aun en lo económico, son estas Órdenes la piedra angular de toda cuestión que se apellide *filipina*.

Comienzo, pues, la presente serie de *Folletos* con uno sobre los Frailes. De nuestros Religiosos en el extremo Oriente se ha escrito bastante; casi todo en pro, muy poco en contra: nada nuevo, por lo tanto, podré apuntar por mi cuenta; mas aunque fuese mucho lo que á mí se me ocurriera, nunca sería tan elocuente como los testimonios de otros escritores que, por tener fama de ilustrados, imparciales y grandes patriotas casi todos ellos, constituyen sus valiosos pareceres la más notable, la más convincente prueba de lo que valen los Frailes. Tratar de éstos—repito—es tratar de nuestro predominio en Filipinas: ante la magnitud del asunto, considero preferible ceder casi siempre la palabra á hombres de indisputable talento; y así, compilando pareceres, contrastando el pro y el contra, presento un trabajo que, por ser colaboración de muchos observadores,—eximios en grande parte,—con-

ceptúo irrefutable. Locura me parece que ningún Blumentritt pueda volver del revés los argumentos de Comyn, S. de Mas, Patricio de la Escosura, Mr. Bowring, V. Barrantes, José Felipe del Pan, y otros muchos.

....

* * *

A los políticos y periodistas de España que sin haber visitado Filipinas y que, con ser ilustrados,—doctísimos muchos de ellos,—ignoran, sin embargo, cuál es el verdadero estado político-social de aquel país, me permito recomendarles la lectura de las páginas que siguen: y no por lo que en las mismas dice el que traza estos renglones, sino por lo que dicen conmigo escritores de grandísimo prestigio: doy por seguro que, los que ya no lo estuvieran, se pasarán al campo en que tengo la honra de mantenerme firme.

W. E. RETANA.

Madrid, 30 de Junio de 1890.

* * *

15 de Febrero de 1894.

La primera edición de este librillo está dando las boqueadas: apresúrome á sacar la

segunda á la luz pública, no por lo que el *Folleto* vale, sino por el cariño grande que le tengo: estimo en tanto las censuras atrabiliarias como los aplausos más calurosos; y este mi, hasta hoy, hijo predilecto de mi escasa inteligencia, ó me ha valido frases de encomio superiores á cuanto podía esperar, y que en el alma agradezco, ó diatribas *superlativas*, que agradezco no menos que las frases de alabanza,... porque tales *desahogos* han venido á persuadirme de que FRAILES y CLÉRIGOS significa algo.

¡Pobre de aquel que, en el campo de batalla, pasa inadvertido frente al enemigo! El que no es conceptuado como blanco preferente, puede decirse de él que no pasa de soldado raso: en Dios y en mi ánima, que no me tengo por general, ni por capitán siquiera; pero es lo cierto que se me ha disparado á la cabeza, y con *ensañamiento*...

Réstame tan sólo dar las gracias así á los críticos bondadosos como á los censores malhumorados.—Me conviene *hacer constar* que, los segundos, son únicamente dos ó tres filipinos de la colonia madrileña, que nada en Filipinas significan, y el famoso *alemán* Fernando Blumentritt, adalid inconsciente de los «oprimidos».

VALE.

OBRAS CONSULTADAS

(Para no molestar al lector con notas en casi todas las páginas, citando los títulos de los libros y periódicos que he consultado para escribir este *Folleto*, he preferido, á las frecuentes llamadas, ingerir aquí la *Lista* que sigue:)

Agudo (Fr. Guillermo).—*Importantísima cuestión que puede afectar gravemente á la existencia de las Islas Filipinas.* Madrid, 1863.

Allençon (Duque de), Conde de Eu.—*Luçon et Mindanao: extraits d'un Journal de voyage dans l'extrême Orient.* París, 1870.

Barrantes (Vicente).—*Guerras piráticas de Filipinas.* Madrid, 1878.

El mismo.—Estudio biográfico sobre el Padre Plasencia. V. la *Revista de España,* tomos XVII y XVIII. Madrid, 1870-71.

El mismo.—*El teatro tagalo.* Madrid, 1890.

El mismo.—*Réplica al Doctor alemán Fernando Blumentritt,* publicada en el tomo XIII de *La España Moderna.* Madrid, 1890.

Blanco Herrero (Miguel).—*Política de España en Ultramar.* Madrid, 1888.

Blumentritt (Fernando).—*Consideraciones acerca de la actual situación política de Filipinas.* Barcelona, 1889.

El mismo.—*El «Noli me tangere» de Rizal.* Barcelona, 1889.

Bowring (John).—*Una visita á las Islas Filipinas;* «traducción con notas (de D. José Felipe del Pan) para la *Revista de Filipinas.*» Manila, 1876.

Cañamaque (Francisco).—*Las Islas Filipinas.* Segunda edición. Madrid, 1880.

El mismo.—*Recuerdos de Filipinas.* Madrid, 1877.

Comyn (Tomás de).—*Estado de las Islas Filipinas en* 1810. «Edición con notas (de D. José Felipe del Pan) anexa á la *Revista de Filipinas*». Manila, 1877.

Concepción (Fr. Juan de la).—*Historia general de Filipinas.* Sampaloc (Manila), 1788-92.

Chirino (P. Pedro).—*Relación de las Islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los PP. de la Compañía de Jesús.* Roma, 1604.

Diaz Arenas (Rafael).—*Memorias Históricas y Estadísticas de Filipinas.* Manila, 1850.

Entrala (Francisco de P.).—*Olvidos de Filipinas.* Manila, 1881.

Escosura (Patricio de la).—*Memoria sobre Filipinas y Joló, redactada en* 1863 *y* 1864; obra precedida de un *Prólogo* de D. Francisco Cañamaque. Segunda edición. Madrid, 1882.

Exposición Filipina.—Colección de *Artículos* publicados en *El Globo*, periódico de Madrid, 1887.

Ferrando (Fr. Juan) y **Fonseca** (Fr. Joaquín). —*Historia de los PP. Dominicos en las Islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tungkin y Formosa*. Madrid, 1870.

Ferrero (Fr. Mauricio).—*Proyecto de Misiones en la Isla de Negros y ligera reseña de la Isla al hacerse cargo de ella los PP. Recoletos, y su estado en la actualidad*. Iloilo, 1889.

Giraudier (Baltasar).—*Los Frailes de Filipinas*. Guadalupe (Manila), 1888.

Gironnière (P. de la).—*Aventures d'un gentilhomme breton aux îles Philippines*. París, 1853.

Gobernadores generales, que han sido del Archipiélago filipino.—*Informes*, redactados por los Generales Aguilar, Folgueras, Gándara, y otros.

Herrero (F. G.).—*Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas*. Madrid, 1871.

Jagor (F.).—*Viajes por Filipinas*, «traducidos del alemán por S. Vidal y Soler, ingeniero de Montes». Madrid, 1875.

Lacalle y Sánchez (José de).—*Tierras y razas del Archipiélago filipino*. Manila, 1886.

Mallat (J.).—*Les Philippines: histoire, géographie, mœurs*, etc. París, 1846.

Marche (Alfred).—*Luçon et Palaouan: six années de voyages aux Philippines*. París, 1887.

Martínez de Zúñiga (Fr. Joaquín).—*Historia de las Islas Filipinas*. Sampaloc (Manila), 1803.

Mh. Pláridel (Marcelo Hilario del Pilar).—*La soberanía monacal en Filipinas*. Barcelona, 1888.

Minguella de la Merced (Fr. Toribio).—*Conquista espiritual de Mindanao por los Agustinos Recoletos. (Cuadros estadísticos.)* Valladolid, 1885.

Montero y Vidal (José).—*El Archipiélago filipino*. Madrid, 1886.

El mismo.—*Historia general de Filipinas, desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días*. Madrid, 1887.

Morga (Dr. Antonio de).—*Sucesos de las Islas Filipinas*; nueva edición, anotada por José Rizal. París, 1890.

Paterno y de Vera Ignacio (Pedro Alexandro Molo Agustín), maguinóo Paterno.—*La antigua civilización tagálog. (Apuntes.)* Madrid, 1887.

El mismo.—*Los Itas*. Madrid, 1890.

Quioquiap (Pablo Feced).—*Filipinas: Esbozos y pinceladas*. Manila, 1888.

Revista de Filipinas.—Publicóse en Manila bajo la dirección del Sr. D. J. F. del Pan. 1875-77.

Rizal (J.).—*Noli me tangere*. (Novela tagala. Berlín, 1886.

Sáenz de Urraca (Arístides).—*De Madrid á Filipinas*. Sevilla, 1889.

Scheidnagel (Manuel).—*Las Colonias Españolas de Asia*. Madrid, 1870.

El mismo.—*El Archipiélago de Legazpi*. Madrid, 1890.

(Sinibaldo de Mas).—*Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en* 1842, «escrito por el autor del *Aristodemo*, del *Sistema musical de la lengua castellana*,» etc. Madrid, Enero de 1843.

Un español *«de larga esperiencia en el país y amante del progreso».—Apuntes interesantes sobre las Islas Filipinas*. Madrid, 1869.

Un español *«de larga residencia en aquellas Islas».—Filipinas: Problema fundamental.* Madrid, 1891.

Valdés (Fr. Francisco).—*El Archipiélago filipino. (Apuntes.)*—Artículos en publicación. Véase la revista *La Ciudad de Dios*. Madrid, 1890-91.

Y otras.

Además, el autor ha tenido á la vista numerosos recortes de *El Globo*, *La Patria*, *El Liberal*, *La Época*, *El Día*, *La Paz* y otros periódicos de Madrid; *La Voz de España*, *La Oceanía Española* y el *Diario de Manila*, de Manila, y la colección completa de *La Solidaridad*, «quincenario democrático» que comenzó á publicarse en Barcelona —15 de Febrero de 1889 bajo la dirección de Graciano López Jaena, y actualmente se imprime en Madrid, dirigido por M. H. del Pilar.—Es el órgano de los filipinos «oprimidos».—Lo inspiran Rizal y Blumentritt.

Finalmente, el autor de este folleto cuenta con una *bonita* colección de «Proclamas» subversivas, impresas en Hong-Kong y en París, difundidas por todo el Archipiélago, en las que se excita al pueblo filipino á que cometa los mayores crímenes.

FRAILES Y CLÉRIGOS

> «Filipinas es la primera colonia del mundo, gracias á los Frailes; envidia y asombro de las naciones extranjeras, que la juzgan mejor y la tienen en más aprecio que nosotros mismos. Defender hoy los Frailes, es defender una causa nacional.»
>
> F. DE F. ENTRALA.

I

Lo que eran los indios, antes de la Conquista.

«Pierden el tiempo los que buscan en las historias de Filipinas datos que demuestren la potencia intelectual de la raza tagala...» (*Barrantes.*) «Dice V. bien... Y algo más puede asegurar: que ni en el suelo, ni en la habitación, ni en el idioma, ni en las prácticas religiosas, hay un solo indicio que revele la existencia de esa pretendida antigua civilización propia de los pueblos filipinos». (*Lacalle.*)—He copiado, primero, las palabras con que comienza *El teatro tagalo*, y he transcrito á continuación algunas de las que en un juicio sobre este curioso libro, publicó en Mayo último el *Diario de Manila*.

Ciertamente, los antiguos indios filipinos eran salvajes de cuerpo entero, y son inútiles las sutilezas, ingeniosidades y *sabidurías* de que se valen, para probarnos lo contrario, ciertos escritores de raza malaya más ó menos pura.

Después de haber leído á los más concienzudos historiadores de Filipinas—sin excluir al Dr. Morga, cuyo anti-monaquismo y cuya *relativa* simpatía por los naturales del siglo XVI ha pretendido explotar J. Rizal—no puede menos de colegirse que, cuando llegaron los españoles á Filipinas, eran aquellos indios—como queda dicho—unos completos salvajes. En efecto; moraban en chozas miserables; no vestían, por lo común, más prendas que el taparrabo; tenían á gala la borrachera; en *ellas*, el infanticidio era cosa corriente: parecíales deshonrosa la virginidad, y procuraban perderla antes de llegar á púberes;—¡había desfloradores de profesión!—No conocían la moneda, aunque existían objetos que por moneda corrían, y, entre esos *objetos*,... hombres, mujeres y niños; pasábanse la vida haciéndose la guerra las unas rancherías á las otras, y al prisionero que le perdonaban el pescuezo, reducíanlo en el acto á la más espantosa esclavitud; los hombres realmente libres no se llamaban *casualidades*, pero lo eran; entre los visayas aristócratas (?) uno de los *sports* más agradables consistía en la caza de esclavos, sin distinción de sexos; á muchos inocentes les quitaban la vida en holocausto de algún difunto de la clase de *ilustres* (!); creían en algo Superior, y adoraban en una roca, en un arbol, en un ga-

llo, en un caimán... en toscos monigotes de madera, de impudorosos realces, llamados *anitos;* vivían poseídos de las más ridículas, absurdas y hasta bestiales supersticiones; nada fabricaban de particular; las armas que empleaban reducíanse á la flecha y el arco y unas lanzas... sin lances, como obra de la industria humana; si había alguna que ofrecía singularidades, carecía, en cambio, de originalidad completa... ¿Leyes escritas?: ninguna. ¿Monumentos?: no se han visto. ¿Templos?: tampoco. ¿Obras literarias?: nadie las halló... Únicamente la agricultura denotaba en aquel país ciertos asomos de civilización, semi-aceptables con relación á la época,... y pare usted de contar. ¿Y qué mucho que fueran agricultores, si tenían necesidad de comer, y no eran industriales ni cuasi comerciantes, pues que todo su comercio quedaba reducido á cambios con los chinos, japoneses y borneyes, todos los cuales... *iban* á Filipinas á verificar los cambios? — También *iban* los moros de Joló y de Mindanao: quemaban las chozas á los filipinos; robaban cuanto hallaban al alcance de la mano, sin desdeñar las mujeres de mejores formas, y se volvían por donde habían *ido*.

Tales eran, en miniatura dibujada á la ligera, los naturales de las islas Filipinas, cuando á éstas llegaron los primeros Misioneros (1*).

(*) Las notas van al final de la obra.

II

Idea, esencialmente cristiana, en que estaban inspiradas nuestras conquistas.

«Cuando Colón —dice Blanco Herrero— hizo celebrar en la isla de Cuba la primera misa, el día 6 de Julio de 1494, produjo honda impresión en los indígenas la vista de aquellos héroes arrodillados humildemente ante la Cruz y ante el sacerdote que la celebraba. El más respetado entre los indios, anciano venerable, se adelantó hacia Colón: —«Acabas de hacer una obra buena— le »dijo—porque has adorado á tu Dios.» —«Los »Reyes de Castilla me han enviado—replicó el »almirante—no á sojuzgaros, sino á enseñaros »la verdadera Religión y defenderos de vuestros »enemigos, y así todos vosotros debéis tenernos »por vuestros amigos y protectores.»

Llegado Magallanes á Filipinas, y hallándose en un acto público delante del rey de Masana, su familia y corte, en la isla de Cebú, oyó decir que cuando los padres llegaban á cierta edad eran desposeídos del mando, pasando el poder á sus hijos. —«Esta costumbre —dijo entonces Ma»gallanes— es opuesta á los preceptos de Dios, »que manda expresamente honrar padre y ma»dre»—extendiéndose en breves consideraciones sobre varios pasajes de esta clase de nuestra historia Sagrada...

»Colón y Magallanes, obrando y hablando así, se hallaban de perfecto acuerdo con las ideas y la voluntad de los Soberanos de Castilla. «Nues-

»tra principal intención—dejaba escrito Isabel »la Católica—fué siempre la de procurar inducir »y traer los pueblos de las Indias y convertirlos »á nuestra santa fe católica, enviándoles prela- »dos, religiosos clérigos y otras personas doctas »para instruir á sus vecinos, doctrinarles y en- »señarles buenas costumbres.»

Mr. de la Gironnière afirma que «sería estudio de una gran pluma y de un gran libro el de la conquista de Filipinas, y de esta máxima sublime que el conquistador dirigió á aquellos pueblos salvajes:—«Sois mis hijos; Dios me encamina á vosotros; fiaos de mí: os ofrezco el apoyo »é indulgencia que debe un padre á sus débiles »hijos.»

Compárese el procedimiento que siguieron los españoles, con el seguido por ingleses y holandeses, y con el que siguen actualmente los alemanes en Africa.

III

A quién se debe, principalmente, la Conquista de las Islas Filipinas.

Magallanes murió de un flechazo, en la isla de Mactan, el 26 de Abril de 1521, peleando en favor del reyezuelo de Cebú, y en contra de los enemigos de éste, indios también. Su sucesor, Duarte de Barbosa, y veintiséis compañeros más, «sucumbieron traidoramente»—dice un historiador—á manos de los cebuanos (por quienes se habían batido los españoles, perdiendo al insigne

Magallanes).—Los expedicionarios supervivientes abandonaron las Filipinas, poniendo rumbo á Molucas.

Las expediciones de Loaisa (1524) y de Villalobos (1542) quedaron reducidas á «tentativas frustradas». La que se llevó á cabo después, la decisiva, al mando de Miguel López de Legazpi, partió del puerto de Natividad (en México), el día 21 de Noviembre, de 1564, y ofrece circunstancias dignas de ser consignadas.

Era Legazpi—dice el autor de los *Apuntes interesantes*—«un simple escribano de Méjico, que no había adquirido celebridad por ningún hecho importante, y su profesión indica que en lo que menos debía pensar él era en correr aventuras peligrosas; pero hombre rico, generoso y afecto á su rey, fué sin duda el único que no vaciló en aventurar todo su caudal á una expedición que parecía inútil y en que se corría de seguro inminente peligro de no volver. Repárese bien esta circunstancia. En un país como Méjico, lleno de aventureros españoles valientes y arriesgados, de militares emprendedores y deseosos de hacer fortuna, sólo se encontró un escribano que emprendiese la conquista de Filipinas y le sacrificase todo lo que poseía. Era que se trataba de tener ó no tener fe en un nuevo Colón, en *el Padre Andrés de Urdaneta*, sabio cosmógrafo que había formado parte de la expedición de Loaisa, y á su vuelta á Méjico profesado en la Orden de San Agustín en 1553. Este sabio marino había convencido á Felipe II de la necesidad y conveniencia de conquistar las Filipinas; había conven-

cido al virrey de Méjico, y en esta última ciudad revolvía el cielo con la tierra, como suele decirse, para llevar adelante su proyecto, que era más religioso y civilizador que material. Él, pues, convenció también á Legazpi, y no sólo le acompañó en la expedición, sino que era el verdadero jefe de ella, pues ni la Corte de Madrid, ni el virrey de Méjico, ni nadie, en fin, tenía confianza más que en el Padre Urdaneta».

IV

Por qué medios llegó á consolidarse la dominación de España en Filipinas.

«La historia de Filipinas no está manchada por aquellas abominaciones y crueldades sangrientas de que abundan los anales del descubrimiento y la conquista de la América Española» *(Blumentritt)*... ni de los *timos*, canalladas é iniquidades de que se han valido, y continúan valiéndose, algunos otros Estados europeos para adquirir *Posesiones* y *Colonias*—añado yo. Obsérvase que, aun los mismos escritores extranjeros que no desaprovechan coyuntura para deprimir la vastísima empresa civilizadora realizada por España, confiesan sinceramente que la Conquista del Archipiélago filipino no se parece á ninguna otra de cuantas se han realizado, desde que el mundo es mundo: no la hay con menos violencias; no la hay, tampoco, que pueda llamarse más cristiana, que la de aquellas Islas.

Bien sabido es, porque consta en las antiguas

crónicas, que con Legazpi fueron contados militares, algunos de ellos de extraordinaria bravura. Mas preciso es confesar que, como dice Comyn,

«de poco habrían servido el valor y la constancia con que vencieron a estos naturales *(los indios [illegible])* Legazpi y sus dignos compañeros, si no hubiera acudido a consolidar la empresa el celo apostólico de los Misioneros. Estos fueron los verdaderos conquistadores; los que sin otras armas que sus virtudes, se atrajeron las voluntades, hicieron amar el nombre español y dieron al Rey, como por milagro, dos millones más de vasallos sumisos y cristianos; éstos fueron los legisladores de las hordas bárbaras que habitaban las islas de este inmenso Archipiélago, realizando con su suave persuasiva los prodigios alegóricos de Anfión y Orfeo».

Otro ilustrado autor lo confirma con las siguientes palabras:

... «ni Juan de Salcedo, ni Martín de Goiti, ni Guido de Lavezares, ni los demás militares que en los primeros cincuenta años hicieron incursiones por el interior de las islas, á pesar de su heroísmo, no hicieron otra cosa que castigar alguna tribu rebelde, someter á un cacique belicoso, explorar, en fin, el camino y despejarlo de algunas malezas».

«Los verdaderos conquistadores fueron Fray Andrés de Urdaneta y veintiún religiosos más Agustinos, que precedieron á los PP. Francis-

canos Fr. Juan de Plasencia, Fr. Juan de Garrollas, Fr. Esteban Solís y á las demás Corporaciones que siguieron á éstas. Por eso es aquí nuestra dominación mucho más sólida; porque no se cimenta en sangre ni en los horrores de la guerra, sino en virtudes cristianas, en el amor de los pueblos indígenas inspirado por el celo y la abnegación de los españoles».

Blanco Herrero escribe:

«Los Frailes, por donde quiera que iban, iban representando la majestad de la Corona, como delegados del poder Real... Donde quiera que un Misionero nuestro fijaba su planta y enarbolaba la Cruz del Redentor, allí estaba España tomando posesión de aquellos confines y elevando sus habitantes al rango de cristianos, á la condición de súbditos de la Corona, á la calidad de ciudadanos españoles».

Fueron, pues, los Frailes los que realmente afirmaron nuestra dominación en el Archipiélago filipino, y realizaron tan grandiosa empresa *sin más armas que la palabra, ni más sostén que la fe*, según frase felicísima de Mr. Mallat.

V

Los primeros héroes.—Algo sobre la acción civilizadora de los Frailes.

No bien hubo Legazpi fundado la Capital de Filipinas—en 1571—cuando los Religiosos se

hallaban ya esparcidos por todo el Archipiélago, llevando á cabo la magna, cristiana obra de civilizar á aquellos naturales. De esta labor redentora sólo pueden formarse idea aproximada los que, como el que esto escribe, han penetrado en los campos filipinos: en fuerza de exuberancia, aquella naturaleza tropical abruma: es tan poderosa, tan soberbia, que allí el hombre se considera un pigmeo, se siente consternado por la grandiosidad de una vegetación gigante, siempre henchida de savia, siempre verde;—parece inmarcesible:—pantanos por donde quiera, reptiles á granel, el paludismo flotando en el ambiente; los medios de subsistencia, cuasi nulos; fenómenos geológicos que llenan de pavor aun á los más despreocupados é insensibles; los pobladores, eran todos salvajes; algunos, antropófagos... Un clima que abrasa; una soledad que abate; una distancia enorme del suelo patrio... —En muchas provincias no hubo, durante largo tiempo, otros peninsulares que los Religiosos: ¡suspende el ánimo pensar en aquellos héroes!: alentados por el amor á España y por la misión apóstolica que ejercían, vivieron, ¡Dios sabe cómo!, años y años, entre aquellas tribus... Muy poco tardaron en aprender todos los idiomas y dialectos del país; suave y paulatinamente, fueron atrayéndose á los indios, de los cuales se convirtieron en padres cariñosos, y consiguieron en menos de medio siglo—además de redimirles de la esclavitud, y de convertirles al Catolicismo y de sustraerles á las prácticas groseras y absurdas que ejercían—congregarlos en puntos ade-

cuados logrando de esta suerte que formasen poblaciones.

En las Visayas, los PP. Rada y Herrera (2); en Cagayán ó Isabela de Luzón, los PP. Rojas y Márquez; en Zambales, Ilocos y La Unión, los PP. Pizarro, Sebastián de Baeza y Esteban Marín, al cual martirizaron los salvajes; en Nueva Vizcaya y Nueva Ecija, el insigne P. Ortiz, que vivió milagrosamente en algunas rancherías de antropófagos; en Albay, los PP. Pedro de Ferrer y Esteban Solís, primeros hombres que subieron al Volcán de Albay, muriendo el segundo á consecuencia de tan arriesgada empresa; en Batangas y Mindoro, el Venerable Fr. Agustín de Alburquerque (autor de la primera *Gramática tagala*) y el P. J. de Porras; en ambos Camarines, los PP. Jiménez de Jesús y Bartolomé Ruiz; en la Laguna y Cavite, Fr. Oropesa y el P. Juan de Plasencia, Franciscano eminentísimo: éstos y algunos más fueron los primeros redentores, los primeros héroes de la civilización de aquel remoto país; los que, sin más armas que la Cruz ni más escolta que sus virtudes eximias, comenzaron la cristiana y gigantesca obra de sacar de la barbarie á los indios filipinos.

El que los naturales se establecieran de «una manera ordenada y conveniente, sobre la base del cultivo de la tierra», debióse á los PP. Franciscanos, «que en 1580, reunidos en Capítulo, discutieron y acordaron la conveniencia de reducir los indígenas á poblado, proyecto que, juntamente con el del establecimiento de escuelas, propusieron al Gobernador general del Archipié-

lago, cuya autoridad los aprobó, siendo después elevados á mandato por S. M.» *(Blanco Herrero.)* —El P. Plasencia, gloria y prez de la Orden franciscana, sobre haber establecido buen número de escuelas, escribió un estudio acerca de las costumbres del indígena, que «sirvió de guía y modelo á los Gobernadores»; «fué impuesto por Real Cédula á los Alcaldes mayores para que en conformidad con la doctrina en él consignada, resolvieran todos los pleitos de los indígenas» *(del Pan)*, y «sirvió á la Audiencia de regla oficial para conocer á los indios, sus vicios, idolatrías y costumbres». *(Un Español.)*—Este curioso trabajo, conceptúalo *La Oceanía Española* como «el Primer Código civil de Filipinas»: en todas sus páginas no resplandece sino un amor inmenso á los naturales del país: cuando trata de la esclavitud, declárase Fr. Plasencia «en favor de muchos desgraciados—dice del Pan—á quienes se hacía esclavos, no siéndolo, explotando los indios ricos, en propia utilidad, la inexperiencia de los Alcaldes mayores». El MS. del venerable Franciscano termina rogando al Gobierno superior que, «cuanto antes, resuelva lo más conveniente, y lo que se resolviere se remita á los Alcaldes mayores, *porque es lástima los disparates que en sus sentencias hacen»* (3).

Fueron, pues, los primeros cuidados de los Frailes convertir al Catolicismo á los indígenas, hacerlos que vivieran en poblado, disuadirles de que continuasen en la práctica de sus antiguas abominables costumbres, instruirles y defenderles de toda injusticia ó de toda inexperiencia

propia de quienes, como los Alcaldes, mal podían conocer bien á los indios. La obra colonizadora y evangélica de los Misioneros tomó en cuanto pudo mayores proporciones, y queriendo emplear en provecho de los naturales el espíritu de imitación que éstos poseen,

...«les enseñaron la fabricación del ladrillo, de la baldosa y de la cal»... «Cuando el indio pudo ya vivir en las condiciones propias del hombre civilizado, variaron de rumbo las miras de los apóstoles de la fe. Apreciaron la fertilidad de aquel suelo, la inagotable abundancia de sus aguas; y entonces enseñaron al indígena la forma de cultivar aquella tierra, virgen aún del arado y del abono, y le indicaron también la manera de utilizar aquellas aguas, á fin de invertirlas en el riego. La plantación de árboles frutales y de construcción no fué tampoco descuidada; y mientras que la abundancia de sabrosas frutas daban lo necesario para el consumo y para acometer las nacientes transacciones comerciales entre unos y otros pueblos, las maderas adquirían tan notable desarrollo y variedad, que han llegado á constituir actualmente uno de los primeros veneros de la riqueza filipina».

»... sembraron la primera semilla para la construcción naval, que ha dado y sigue dando brillantes resultados.

»La escultura no fué tampoco descuidada por aquellos sabios preceptores del indígena, y la facilidad que para la imitación poseía el discípulo,

exaltada por el fervor religioso, se ha traducido bien pronto en altares, retablos, imágenes», etc.—(*A. Sáenz de Urraca.*)

De esta suerte, gradualmente, fueron los Religiosos desarrollando la agricultura, el comercio, la industria y las artes.

Y fué tanto, en suma, el interés con que desde su arribo á Filipinas cuidaron los PP. Misioneros de civilizar aquellas razas salvajes y de procurar el conocimiento y enriquecimiento del país, que «á los veinticinco años de la llegada de Legazpi—dice el Sr. Belloc, en *La Patria*—los Frailes habían ya formado pueblos, abierto caminos, hecho estudios geográficos, itinerarios y mapas del país, escrito diccionarios y gramáticas de todos los idiomas y dialectos y echando las hasta hoy respetadas y convenientísimas bases de buen gobierno de aquellas importantes posesiones».—«La primera descripción circunstanciada que se hizo de este Archipiélago, es la obra que escribió el Religioso (Recoleto) Fr. Martín Ignacio de Loyola, con el título de *Itinerario del Nuevo mundo*, libro que fué impreso en Madrid por Querino Guardo, flamenco, en 1586, en 8.º» (*La Voz de España.*)—Desde 1612 existe la imprenta en Filipinas, adonde fué llevada por los PP. Franciscanos: es decir, que, gracias á los Frailes, en Manila hubo imprenta antes que en Filadelfia (1668), Calcuta (1780), Bombay (1792), Sidney (1795), y otras poblaciones de gran importancia.—En 1619 fundaron los PP. Dominicos un Colegio que, por Bula de Inocencio X, de 20 de

Noviembre de 1645, fué declarado Universidad *Pontificia, y Real* á virtud de una Ley de 17 de Mayo de 1680.—El inolvidable P. Benavides, tercer Arzobispo de Manila, escribía al Papa Clemente VIII, en 1598: «Los Religiosos han pacificado y asegurado lo que antes no lo estaba, pues eran menester presidios y muchos soldados donde ahora están de sobra».

Si se piensa un momento en la labor de los Frailes en Filipinas, durante el primer siglo, ¿no es verdad que parece portentoso lo realizado por aquellos apóstoles? ¡Tierra lejana, ignota é insalubre, cuántas y cuántas vidas de insignes Religiosos costó la redención moral y material de las tribus de salvajes que te poblaban antaño!

¡Ah, si hubiera ido Ercilla á Filipinas!...

VI

Legítima y necesaria influencia de los Frailes.—Mutuo cariño entre los Religiosos y sus feligreses.

Ni la índole de este trabajo, ni las dimensiones á que deseo ceñirme, me permiten extractar la brillantísima historia de las Órdenes monásticas en las antiguas *Islas de Poniente*. Fácil es, no embargante, deducir, por lo que queda expuesto, cuán legítima y necesaria es la influencia del Clero Regular en Filipinas; influencia tanto mejor comprendida, en su doble carácter, cuanto mayor es el conocimiento que se tiene de los indios filipinos. Son éstos, por lo común, muy dados á toda ceremonia aparatosa, sobre

todo á las de iglesia; como creyentes, ahondan poco, pero no son malos cumplidores de los deberes que el Catolicismo impone; no son muchos los que se distinguen por ser profundamente agradecidos, pero es una excepción el que no se muestra afecto á todo aquel que le apoya y protege sin reservas, por cualidad ingénita, ó si se quiere, por *temperamento*, es el indio enemigo de toda alteración que traiga aparejada desviarle lo más mínimo de la marcha rutinaria á que se siente inclinado desde que se hace hombre:—dijérase que su idiosincrasia se compadece perfectamente con el eterno *statu quo* de las cosas.—Astuto hasta cierto límite; desconfiado por condición natural, sólo quiere y respeta incondicionalmente al *Pare*, porque está convencido de que en el Fraile tiene, además de un abogado eficaz que no le cobra, un protector constante y cariñoso: por estas razones, el único en quien se fía por completo es el Fraile, y es el Fraile, por lo tanto, aquel á quien más respeta, á la vez que le quiere con predilección. No sabe el indio, por regla general, en qué parte del mundo está la Madre-patria, pero sabe que España vive encarnada en el Fraile de su pueblo, y como quiere y respeta al Cura-párroco, quiere y respeta á la Metrópoli.

Sí; es legítima, muy legítima la influencia del Religioso en Filipinas: porque éste es el único elemento peninsular *estable* que allí existe: porque es el que ha sabido atraerse al indio, protegiéndole siempre contra todo abuso, sea el que fuere: porque es el que simboliza el más firme lazo que une aquellos pueblos á la Madre patria.

la Religión Católica.—Bowring, Gobernador, que había sido, de la Colonia Inglesa de Hong-Kong, admiróse en Filipinas de ver lo íntimamente unidos que se hallaban los indios á sus párrocos-Frailes: «no hay duda—escribió—que una misma religión forma un gran lazo»; y sin embargo de que era protestante, y adverso por consiguiente á nuestro culto, dedica en su obra *Una visita, etc.*, muchas frases laudatorias á los curas Regulares, cuyo cariño extremado al indio le sorprende, y lo celebra. El mismo Jagor—alemán—cuyos *Viajes* destilan acentuada hostilidad, no sólo al Catolicismo, si que también á todo aquello que con esta Religión se relaciona, no puede menos de confesar que el predominio de España en Filipinas es debido principalmente á la estrecha unión que existe entre aquellas razas y los Frailes-párrocos.—Dice, á este propósito, el ilustre Comyn:

...«como el Párroco es el consolador de los afligidos, el pacificador de las familias, el promotor de las ideas útiles, el predicador y ejemplo de todo lo bueno; como responde en él la liberalidad, y le ven los indios solo en medio de ellos, sin parientes, sin tráficos y siempre atareado en su mayor fomento, se acostumbran á vivir contentos bajo de su dirección paternal, y le entregan por entero su confianza»...

...«el Padre zanja ó dirige los pleitos del pueblo; él hace los escritos; sube á la capital á abogar por sus indios; opone sus ruegos, y á veces sus amenazas, a las violencias de los Alcaldes

mayores, y lo maneja todo á medida de su deseo»...

En resolución, el Fraile procede siempre en favor de los indígenas: ¿cómo, pues, no ha de ser legítimo el grande prestigio de que goza?—Añádase que «el Fraile habla por lo común á sus feligreses con el lenguaje de la paz, que es el que simpatiza con el flemático filipino» *(S. de Mas)*, y que, como dice el mismo autor, «los conventos son generalmente las posadas y boticas de los pueblos»; Belloc y Sánchez (en *La Patria*) afirma que ha visto «conventos convertidos en escuelas de artes, en talleres de carpintería y herrería, en fábricas de tejidos, donde se labran primorosas telas de seda, nipis, piña, jusi, abacá y algodón»; y yo puedo añadir que sé de algunos Frailes que son gratuitamente relojeros, arquitectos é ingenieros de sus respectivos pueblos; de muchos que en épocas calamitosas ponen á la puerta del convento grandes sacos de *palay* (arroz), y á todo el que llega le dan de balde lo suficiente para que coma tres ó más días; y sé que es costumbre general entre los Frailes hacer cuantas limosnas en metálico les permite el, cada vez más, menguado estipendio (4) con que suele retribuirles el Estado...

* * *

Era preciso suponer al indio exento de toda noción de gratitud, y hasta falto de ese *racional* egoísmo peculiar de todos los seres inteligentes, para creer que no quiere á los Frailes: por eso dice una insigne simpleza Blumentritt en la pá-

gina 39 de su folleto *Consideraciones*, y es calumnia lo que escribe el *editor* (5) en la *nota* que pone á la *simpleza*. Hé aquí ésta:

«Ciertos hermanos y ciertas hermanas aman al Fraile aún, pero la masa general de los indios mira con indiferencia sobre si es Fraile ó clérigo el cura (a); en verdad que no muchos le odian, sino sólo le temen; pero la mayor parte desea su expulsión».

Y dice la *nota*:

«(a) El 99 por 100 de los pueblos prefieren un cura clérigo á un cura Fraile, y el uno que queda aún es problemático, ó porque no haya tenido jamás un cura Fraile. (N. del E.)»

Si se exceptúan los tunos, los indios no *temen* al Fraile; lo que hacen todos es profesarle respeto filial, y no otra cosa. En cuanto á que deseen su expulsión, ya probaré que es completamente falso, y por lo que respecta á la *preferencia* de que nos habla la *nota*, léase lo que, sobre este particular, digo en el artículo XII, ó mejor, *dicen* los propios indígenas. Por lo demás, yo no sé cómo compaginar las frases transcritas de Blumentritt, con estas otras, del mismo alemán y del mismo folleto:

...«en los siguientes siglos, *continuaron los Frailes tendiendo su mano protectora sobre los indios*,»... «*é impidiendo en lo posible que sean oprimidos por los empleados codiciosos*»;

porque de aquí no se infiere sino que el Fraile es

el protector del indio; mas si éste, por lo común, no le quiere, como afirma el alemán en el párrafo anterior, resulta que el indio es un ingrato; no posee siquiera ese *«racional* instinto» de que hablábamos antes. Más para que todo sea insólito en Blumentritt, *va y dice*, á continuación de las palabras que acabo de copiar: *«¿Qué extraño, pues, que veamos á los indios* PERMANECER FIELES *al pabellón español defendiéndolo?»*, etc., etc. Es así que hay «empleados codiciosos» que *oprimen* á los indios: luego ¿por quién permanecen «fieles al pabellón español» los indios filipinos: por esos *empleados codiciosos* ó por los Frailes que *continúan tendiendo su mano protectora* á los indígenas?

Pero echemos á un lado á Blumentritt—cuyas calabazadas de criterio y cuya prosa ruin habré de solfear en otro libro—y oigamos á Sinibaldo de Mas, el cual está muchos codos por encima del profesor extranjero:

...«las cartas y reclamaciones de los Religiosos son las que han influído en dictar las Leyes de Indias que respiran por todas sus líneas tanta piedad y mansedumbre...»

«Todo el mundo sabe que si en algo se han manifestado *(los Frailes)* exagerados é irrazonables, ha sido en proteger á los filipinos más allá de lo que ellos merecían y exigía la sana justicia».

...»lo mismo es tocar á uno de sus feligreses que á una niña de sus ojos».

Hable D. Baltasar Giraudier, director, que fué, del *Diario de Manila*; vivió *treinta y siete años* en

Filipinas, y escribió poco antes de morir (1888). —en su folleto *Los Frailes:*

«Y ese hombre, todo abnegación, sin voluntad propia, discurre los últimos años de su vida rigiendo espiritual y moralmente una numerosa grey, que le adora como á Padre bondadoso. Porque no hay que dudarlo ni un solo momento: á pesar de los defectos inherentes á la mísera humanidad, de que desgraciadamente no están exentos algunos Misioneros; ni aun en este caso, decimos, deja de ser querido de su pueblo, porque el número de sus virtudes supera en mucho al de sus vicios.»

Oigase, también, lo que observó Bowring (y no se olvide que era inglés y protestante):

«He encontrado bastantes Frailes objeto de especial respeto y afecto, y en realidad lo merecían como guardianes y restauradores de la paz de las familias, y como protectores de los niños en sus estudios, y por otra parte asociando sus esfuerzos al bienestar de sus respectivos pueblos».

¿Cómo serán los Frailes, que el alemán y anticatólico Jagor afirma que *en Camarines y Albay frecuentó mucho el trato con los Frailes y les profesó, sin excepción, cariño?*—¿Qué más?: los indios tienen un *dicho usual* que reza así:—*Subang matamis ang inihahatol nang mañga Pare.* (Los consejos de los Frailes son siempre buenos.)

Creo dejar probado, hasta la saciedad, que el cariño *mutuo* existe, y en grado muy alto por

parte de los Religiosos.—Este cariño mutuo es una de las bases en que principalmente descansa la que yo llamo «legítima influencia de los Frailes». A más de lo consignado, no me parece ocioso añadir este parrafito que tomo de un libro de Cañamaque:

«El indio confunde, como todas las masas sociales, la moral con la religión; hace de éstas una misma cosa, ó cuando menos dos absolutamente inseparables, y de aquí el prestigio, la autoridad, el respeto de las Ordenes monásticas en Filipinas».

Y ahora probemos que esa legítima influencia de los Frailes, es de todo punto necesaria, no sólo para los indios, sino también para los Gobiernos y para el Estado.

* *

Que es necesaria á los pueblos, no cabe la menor duda: mientras los indios sepan que el Padre *puede*, acudirán siempre al Padre—*español peninsular*,—lo cual es muy preferible á que acudan á otro indio, ó á otros indios, en demanda de la tutela de que suelen estar asaz necesitados;—porque como dice con gran sentido práctico don Baltasar Giraudier—«el indígena, entregado á sí mismo, salvo raras y honrosas excepciones, necesita tutoría, si no ha de convertirse en lo que fueron sus antepasados»; y esta tutoría, nadie como el Fraile, con su influencia, puede ejercerla más eficazmente.—En todos los pueblos suele

haber un [illegible] (C) por lo menos, suprimid al Fraile con su tradicional prestigio, ¿y qué resultará?—La contestación es obvia.—El Cura es, en todo caso, un buen preceptor, tanto más querido y respetado, cuanto mayor es la influencia que se le supone. «Con razón ha dicho D. Sinibaldo de Mas: «con el respeto y deferencia que guardan *(los indígenas)* al Párroco, influye no poco, se me figura á mí, la idea que tienen, y no mal fundada, de su poder, y de la esperanza de que los ampare en cualquier tropelía». En Filipinas, como en todas partes, ha habido y hay *funcionarios* que no lo hacen muy bien, ni siquiera regular; pero «el Cura es el consejero nato de su pueblo, y cuando alguna disposición oficial lastima á sus ovejas, se dirige en consulta á su Prelado para que le sirva de intérprete cerca del Gobernador general, expresando las razones que cree convenientes para pedir la modificación de aquello que no conceptúa justo; y hemos visto en muchas ocasiones evitar por ese medio grandes vejámenes, y tal vez manifestaciones de desagrado». *(Giraudier.)*—Para uno á quien perjudique la influencia del Fraile, hay miles á quienes les tiene cuenta: sostener lo contrario, es sostener un absurdo.

La sola consideración de que el Fraile es el único *español peninsular* que suele haber en los pueblos filipinos, nos da la medida de lo que puede convenir á los Gobiernos que los Frailes tengan la influencia que aún tienen en las localidades donde prestan sus servicios como Párrocos. Ya en tiempo de Comyn se les habían cer-

cenado algunas atribuciones, y por lo tanto socavado en algo su influencia, de lo cual se conduele este escritor; mas es cierto que, ayer como hoy, «el Gobierno se ha visto constantemente precisado á valerse de esta misma (*«autoridad personal», ó influencia del Fraile-párroco*), como de instrumento el más poderoso para captarse el respeto y la debida subordinación». *(Comyn.)* —Convertid al Párroco español en Filipinas en simple cura de misa y olla (que es lo que algunos desean), y vamos á ver cómo se las componen los Gobiernos para conocer tan al dedillo, como las conocen actualmente, todas las triquiñuelas de aquel país. *Un español* ha dicho: «Hay en Manila un Gobierno, hay una Audiencia, hay unos cuantos soldados que se llaman Ejército; pero todo esto es nominal; el Gobernador no conoce las necesidades de sus administrados, ignora hasta la situación y el número de sus pueblos, carece de medios para hacer llegar á ellos sus órdenes», etc. Verdad es que, en estos últimos años, se han aumentado bastantes mecanismos administrativos; así y todo, el Gobierno se ve muchas veces en la necesidad de pedir informes á los Religiosos sobre cosas atañederas á las respectivas localidades en que éstos ejercen la cura de almas: ¿podrían los Frailes haber prestado tantos y tan señalados servicios, y seguir prestándolos, si careciesen del influjo que, gracias á sus méritos, ejercen sobre sus queridos feligreses, á quienes conocen, uno por uno, como si fuesen de ellos sus propios padres?...

El Estado tiene en cada Fraile un activo cen-

tinela, un servidor lealísimo que sabe velar, tan bien como el primero, por la integridad del territorio español, merced á la influencia que entre los indios goza.—En 1765, un virrey de México decía á Carlos III: «En cada Fraile que pise el suelo filipino, V. M. tiene un Capitán general y un ejército».

«El Fraile que va á Filipinas—copio de los *Apuntes*—sacrifica patria, familia y afecciones por solo hacer la felicidad de los indios, como cada día lo demuestran con el ejemplo.—Esta conducta no puede menos de conquistarles influencia en el país: mas si la ejercen, en favor de España es y de las autoridades que allí manda el Gobierno.»

Pero todo estó que digo, más lo que traigo en mi apoyo, tiene mucha conexión con otros asuntos, no menos importantes, de que paso á tratar en los artículos subsiguientes.

VII

La institución que constituyen los Frailes es ventajosa para todos.—¿Debe cercenárseles facultades á los Frailes?

Ya sé yo que peco de machacón; pero ¡qué le hemos de hacer! Escribo principalmente para los filipinos ciegos y para los peninsulares que no conocen al Fraile ni á la masa común de los indígenas: de aquí mi insistencia; de aquí que incurra en repeticiones...—Conste que reconozco

mis [illegible], pero ¿tengo yo quizás la culpa de que haya gentes á quienes les guste que les mezan las razones con que [illegible] ...—Prosigamos.

Habla Comyn:

«...son una palanca, no es dable que se pueda haber institución humana á un tiempo tan sencilla y firmemente formada y de que tantas ventajas pudiera sacarse para el Estado, como la que se admira, con razón puesta en planta, en los Ministerios de estas islas. Y es por lo mismo fatalidad bien extraña, que consistiendo en el sabio uso de tan poderoso instrumento el secreto, el verdadero arte de gobernar una Colonia que se diferencia cual Filipinas de todas las demás, se haya dejado alucinar la Superioridad *(Óiganlo los Becerras)*, de algunos años á esta parte, á punto de empeñarse en la destrucción de una obra que tanto conviene sustentar».

Esto lo escribió Comyn á raíz de haber visto algunas de las inconvenientes reformas llevadas á Filipinas, como *fruto* de nuestras *expansiones* en las Cortes de 1812.

D. Sinibaldo de Mas:

«Así los Frailes, resistiendo y refrenando por todas partes»,... «han sido muy útiles á los pueblos, y se han adquirido su amor, y como las islas *no se mantienen sumisas por la fuerza* sino por la voluntad de la masa de los habitantes, y están principalmente en manos de los Religiosos los medios de la persuasión, el Gobierno *(entérese el Sr. Becerra)* tiene que tenerles precisamente muchas deferencias»...

S. de Mas, como Comyn, deplora que al Fraile se le hayan cercenado atribuciones.

Ahora oigamos al Sr. del Pan:

«Estaba y está el Clero *(se sobreentiende el Regular)* tan identificado con los intereses públicos, y realiza en Ultramar tan cumplidamente su misión civilizadora, sin estorbar la más enérgica del Estado, que solía confiarse á los Prelados, aquí y en América, la sucesión accidental en el mando superior».

Sirva de contera á este artículo, todo de *recortes*, uno más, que tomo del discreto periódico *La Patria*.—Decía, entre otras cosas, discutiendo con *El Globo*:

«No aspiran los Frailes al predominio sobre la autoridad civil, pero quieren la concordia *para no ver esterilizada* con los desaciertos administrativos *su obra colonizadora*, y no correr el riesgo de que se le imputen después las consecuencias de los que obraron no solamente contra sus consejos, sino en odio de las Órdenes religiosas, cuyo concurso, tan útil les hubiera sido, de no proceder con inmotivados apasionamientos».

Creo que huelgan los comentarios.

VIII

Razonable y necesaria intervención del Fraile.—Su mucha experiencia.

«Al principio de la conquista—dice *El Español*—como los Frailes eran absolutamente los úni-

cos que podían entenderse con los indios, se estableció que les sirvieran de intérpretes con el decoro que corresponde á su carácter sacerdotal. El Párroco no había de ir á casa del gobernadorcillo (7) á interpretarle las órdenes del alcalde ni podía impedirse que aquél dijera: *Padre, tú cuidado de decirme lo que he de hacer*. Esta costumbre legal, imprescindible en aquellos tiempos, como hemos dicho, casi lo es hoy del mismo modo; pues aunque se prefieren para gobernadorcillos los que saben castellano, como éstos son muy raros en los pueblos, y si lo saben es un castellano llamado *de cocina*. que nada tiene que ver con el lenguaje oficial, siguen acudiendo al Cura casi con tanta razón como el primer día. Por lo demás, éste se libra muy bien de aconsejarle nada que resulte en perjuicio de la autoridad española...»

Cierto que hoy, en no pocos pueblos, hay bastantes indios que saben medianamente nuestra lengua; pero hogaño (como antaño) son excepcionales los indígenas que reunen las condiciones necesarias para desempeñar—con celo, actividad, energía ó inteligencia—el complexo cargo de gobernadorcillo; cargo que muchos no sabrían desempeñar cumplidamente, si no fuese porque el Cura y el *directorcillo* (8) les sirven, en los más de los casos, de asesores, mayormente el primero. Y de tal modo le abruman las *órdenes*—cuyo cumplimiento se le exige á raja tabla (9)—no sólo del Gobernador de la provincia, sino del Juez de primera instancia, del Administrador de Hacien-

da, del Alférez, del Teniente, ó lo que sea, de la Guardia civil, que el pedáneo no daría pie con bola si no tuviese al Cura, á quien suele recurrir para que le saque feliz y prontamente del atolladero. Y en la actualidad, que se ha dado en la manía de reformarlo todo y, lo que es peor, de no saber los que *ordenan*, muchos de ellos, lo que se traen entre manos, el gobernadorcillo vese obligado á recurrir á su Cura, con doble razón, pues que, en habiendo órdenes *nuevas*, queda el «secretario» reducido á la más absoluta nulidad, dado que se le hace salir de la rutina de siempre. Tengan todo esto muy en cuenta los que, sin conocimiento de lo que es el indio, censuran que los *capitanes* vayan á menudo á pedir consejos al Convento. ¡Qué más quisieran los Párrocos—creo yo—que verse libres de molestias de este linaje!

La intervención oficial del Fraile en los principales asuntos de la población en que prestan sus servicios es un derecho, algo cercenado actualmente, que viene vinculándose desde la Conquista. Y aparte que de este derecho nos da muy lógica explicación cuanto queda consignado en el precedente párrafo, y en algunos otros de los que anteceden, existe además una consideración de mucho peso, de la cual no debemos prescindir: suele ser el Religioso el único *español peninsular* que hay en el pueblo; este español es todo patriotismo, todo amor á los indígenas, con los cuales se halla unido por el doble lazo de la Religión y del idioma; este español es el hombre *superior* (10) que hay en la localidad: ¿quién,

pues, con mayores títulos para representar dignamente al Gobierno de España, interviniendo en los principales asuntos, cualquiera que sea la clase de éstos, que atañen al pueblo? Por lo demás, óigase al docto redactor del *Informe sobre Filipinas en* 1842: reconoce «la imposibilidad de que reine la imparcialidad y la buena justicia *(en su pueblo)* como no tenga en él alguna intervención el Cura». El mismo Scheidnagel, no muy partidario de la preponderancia del Clero (11), sostiene que en algunas cosas debe el Fraile intervenir: y así, verbigracia, pide que «las acusaciones de los indígenas contra cualquier español que no fueran sancionadas por el Jefe de provincia y Rvdo. Cura párroco, de la localidad respectiva, se consideren nulas»; petición justísima, que es lástima no hayan oído los Gobiernos, convirtiéndola en hecho cuanto antes.

* *
*

¿Será necesario que me extienda en disquisiciones acerca de la experiencia de los Religiosos? Si el Fraile, que se pasa la vida entre los indios, no conoce á éstos, ¿quién los va á conocer?; si el Párroco no sabe cuáles son las verdaderas necesidades de su pueblo, y el pie de que éste cojea, ¿quién puede saberlo? precisamente cuando los Frailes lo eran todo, todo marchaba á pedir de boca... Bueno será volver á repetir que el Gobierno utiliza con frecuencia los inestimables servicios de los Religiosos, y á los Religiosos precisamente les ha confiado en todo tiempo em-

presas muy difíciles. Pero desde hace algunos años parece como que se ha tomado á empeño recurrir lo menos posible á la experiencia de los Frailes...:—y *ahora* es cuando todo está *peor*. «¡Qué fácilmente—exclama Lacalle—se resolverían los problemas sociales y económicos de nuestras Colonias si se conociese bien el carácter y la naturaleza de sus habitantes!» Dígannos cuantos han residido en Filipinas, quién hay allí que conozca el carácter y la naturaleza de los indios, mejor que los Frailes.

IX

Servicios prestados por los Frailes á las Ciencias, á las Letras, al Gobierno y al Estado.—Sacrificios hechos.—Patriotismo.

¡Qué mucho!... ¡Si nadie ha tomado con el empeño que los Frailes el estudio de aquel remoto país! Cualquiera que sea el asunto de Filipinas que se desee conocer á fondo (etnología, etnografía, topografía, geología, estadística, botánica (12), historia, literatura, lexicografía, paleografía, hidrografía, teogonías, etc., etc.), hay necesidad imprescindible de recurrir á los Religiosos, entre los que ha habido, y continúa habiendo, cada vez más creciente, una brillante pléyade de sabios, autores, la mayor parte, de obras imperecederas: y porque son bien conocidas de los filipinos adversos á las Órdenes monásticas, y porque ocuparían larguísimo espacio, no apunto aquí los títulos de tantas y tan grandiosas obras... en las que—bien á su pesar—tie-

nen que beber aquellos filipinos, siempre que desean beber en buenas fuentes.

* * *

¿Servicios al Gobierno?... Ya he dicho, más de una vez, que el Gobierno ha utilizado en miles de ocasiones los inestimables de los Frailes. Por lo demás, desde nuestra pacífica Conquista hasta la actualidad, ¿qué es, sino una no interrumpida serie de servicios al Gobierno la obra civilizadora de las Órdenes monásticas? El Gobierno ha utilizado á los Frailes para todo lo provechoso, y muchas veces para lo que nadie, que no tuviese carne de mártir, habría hecho con la abnegación del Religioso español. Tendría que escribir un libro muy voluminoso, si, uno por uno, quisiera consignar los servicios que el Fraile tiene prestados y presta al Gobierno, y, por lo tanto, al Estado.

Sólo de los de una clase haré someramente excepción: gracias al celo, al patriotismo, á la actividad y á la experiencia de los Frailes, han abortado muchas tentativas de alzamiento contra la Madre-patria. La historia de las insurrecciones más ó menos importantes que ha habido en el Archipiélago nos demuestra que, merced á los Frailes no hemos tenido en aquella Colonia hondas perturbaciones (13); sin los Frailes, ¡cuánta sangre no se habría ya vertido en el Archipiélago! Porque, que no se nos venga con tonterías, en Filipinas el separatismo existe; latente siempre, desde hace un siglo, y manifiesto en

algunas ocasiones. Debido á la *influencia moral* de los Frailes, los enemigos del reposo no toman mayores vuelos: quizás porque son *así* los Frailes, son odiados profundamente por cierta laya de hijos de Filipinas.—Los filipinos que profesan verdadero amor á España, los que aborrecen toda tentativa de desorden, son adictos lealísimos de los PP. Regulares, por lo mismo que ven que constituyen éstos un organismo genuinamente patriótico, de paz y de racional progreso.

Y cuenta que la mayor parte de los servicios prestados al Gobierno, implica sacrificios.—No hay sacrificio más honroso que el que se hace en holocausto de la Patria.—Y porque todo Fraile está siempre dispuesto á perder su vida por la integridad nacional, por eso precisamente las Ordenes religiosas son conceptuadas como patrióticas hasta el grado supremo del patriotismo.

* * *

¡Sacrificios hechos!... Desde el que supone emprender un viaje casi todo á pìe, de Filipinas á España (14), para llevar un mensaje, ó el que implica ser los primeros embajadores en China y el Japón, en tiempos de barbarie en ambos países, hasta el sublime de arengar á un pueblo, y, á la cabeza de éste, batirse heroicamente contra codiciosos invasores, el Fraile ha hecho todos los sacrificios imaginables. Léanse las historias, sin excluir las escritas por extranjeros y protestantes: todos, absolutamente todos, reco-

nocen los grandes sacrificios hechos por los Frailes: y todos, sin excepción, ponen sobre su cabeza el patriotismo sin límites de nuestros Religiosos. ¿Queréis pruebas de los sacrificios hechos por los Frailes en aras de la Patria? Tendría que transcribir íntegra casi la historia de la piratería en Filipinas (15); relatar las tentativas de los holandeses (16), y la de los ingleses (17); hacer una reseña de cuantos desórdenes políticos del interior hubo en aquel país (18). Los Frailes, antes que Frailes, antes que nada, son patriotas. Más de una vez fundieron las campanas para hacer cañones: voluntariamente fueron al combate á derramar su sangre, al frente de centenares de indios que habían sabido reclutar, y, voluntariamente también, sacrificaron gustosos, por la integridad del territorio, en más de una ocasión, todo cuanto poseían (19).

¿Puede pedirse más?

X

Los partidos políticos de Filipinas.

Contendiendo con *La Solidaridad*, decíale *La Patria*, entre otras cosas, lo siguiente, bajo el epígrafe de *Verdades viejas*:

«La cuestión rara vez se aparta de estos límites: ó defender á los Frailes ó atacarlos con el más furibundo encarnizamiento, sobre todo si los que toman parte en la contienda son hijos de aquel país, dando de esta manera testimonio de que la significación de los Frailes en Filipinas

debe ser muy grande, cuando constituyen el eje, por decirlo así, de la polémica, y cuando se considera ligados á su existencia todos los intereses vitales para el régimen colonial y para nombre y prestigio de la Madre-patria.»

Tan cierto es que las Órdenes religiosas constituyen en Filipinas el eje de toda cuestión (el *muelle real*, según D. Tomás de Comyn), que allí los partidos no son más que dos: el AFECTO y el DESAFECTO á los Frailes. Hay en aquel país republicanos de todos los matices; hay monárquicos sagastinos, martistas, reformistas y conservadores; hay carlistas ó integristas... Y, sin embargo, allí ninguno se llama monárquico, ni republicano, ni carlista, sino «de los Frailes» ó «contrario á los Frailes». Hasta hoy, que yo sepa, nadie ha definido estos partidos, quizás porque no están organizados, carecen de programa y no tienen jefe. Haré, á vuela pluma, una silueta de ambos partidos, si así pueden llamarse.

EL ESPAÑOL INCONDICIONAL, ó «de los Frailes», compónenlo la mayor parte de los peninsulares y un noventa y ocho por ciento de los filipinos (20). Los amantes del orden, del progreso racionalmente encauzado y, sobre todo, de la integridad nacional, hállanse de parte de los Religiosos, cuya Institución—es cosa olvidada de puro sabida—sintetiza cual ninguna otra la vida del Archipiélago *por España y para España*. Este es el partido más numeroso, el único que puede

ser designado con el título de *genuinamente española*. El indio, como ya hemos dicho, ama al Religioso, á quien conceptúa irreemplazable; el peninsular de arraigo en Filipinas, ve en el Religioso el elemento que principalmente le ofrece garantías de paz y prosperidad, y de aquí que sea «de los Frailes», incondicionalmente; los filipinos que valen (sin distinción de razas), y que se distinguen por el incremento de sus honrados negocios, ó como propietarios acaudalados, ó por poseer á conciencia la carrera que ejercen, todos ellos son partidarios de los Religiosos: es decir, los filipinos que más descuellan por su claro talento, ó por que tienen algo que perder, comprenden que el Fraile es una necesidad imperiosa en aquellas Islas, y por eso le quieren; á lo menos, ninguno de los aludidos manifiesta, de ninguna manera (como lo manifiestan algunos desocupados) ser adverso del Religioso español.

∴

EL ANTIMONÁSTICO consta de dos *ramas*: cada rama se subdivide en varios *grupos*. —Vamos por partes.

RAMA PRIMERA.—La forman los grupos siguientes.

a).—*Indios* (algunos un tanto *amestizados* de chino). Constitúyenlo principalmente abogadillos, mediquillos, directorcillos, *plumarios* (21) de alto rango, *profesores* de latinidad (22) y otros insignes ignorantes, sin una peseta casi ninguno de ellos, que, no habiendo terminado la ca

rrera, ó terminándola, pero á tropezones, proclaman la inconveniencia del Fraile, por ser el Religioso incompatible con el espíritu de la época (?): aman el progreso y no pueden tolerar á ningún Fraile (!)... Raro es el miembro de este, por fortuna, poco numeroso grupo, que no merezca el título de ingrato: lo que saben lo deben á los Religiosos, y, como premio, les pagan con la más inicua de las ingratitudes. Esta laya de *progresistas* ridículos tiene uno ó más representantes en cada pueblo de alguna importancia: son, por lo común, perturbadores, picapleitos, pedantes, hipócritas y extremadamente cínicos. Los más de estos caballeretes suelen adular á los Frailes-párrocos; van á misa los domingos y fiestas de guardar, y se dan fuertes golpes de pecho creyendo que así cohonestan las trapisondas en que siempre viven enredados; *trabajan* de zapa; pero, debido á su escasísimo entendimiento, enseñan la oreja muy á menudo. Son poco ó nada temibles, en cuanto politiquillos; pero inconvenientes en casi todos los pueblos, por las muchas tonterías malévolas que difunden entre los indios cándidos... únicos que suelen hacerles caso. Tales politiquillos, lo que buscan ordinariamente es una notoriedad de la que sólo pueden gozar entre los que son tanto ó más simples que ellos. Se precian de españoles, y los hay que alternan amigablemente con algunos peninsulares. Esto les da *fuerza* para... explotar á cuatro infelices que les prestan oídos. Visten casi siempre á la europea; pero *por dentro*—en la vida doméstica—en poco ó en nada difieren del

indio *semidecente*. Aspiraciones: Mucho progreso y ¡abajo los Frailes!

b).—*Españoles filipinos*.—Este grupo lo forman algunos mestizos (de chino, la mayor parte), cuarterones y españoles (pocos son) de aquel país, que, deseando el progreso *á la europea*, conceptúan á los Frailes como anacronismos vivientes. Los hay que tienen carrera, pésimamente sabida; otros la están terminando con muchos sudores y poquísimo cacumen; hay tal cual empleadillo de poco sueldo; no faltan propietarios... *empeñados*, ni azotacalles de profesión. Casi todos estos á quienes me refiero, viven en Manila; son contados los que conocen al Fraile como Párroco; sólo conocen al Fraile-profesor, al que les enseñó cuanto saben... Y, sin embargo, todos (es decir, todos los del *grupo*) odian á los Religiosos. ¿Será la envidia?—Y advierto que los que han estudiado en la Península (muy pocos militan en el grupo), son tan *petite chose*, tan mediocres como los demás *progresistas* que no han visto el mundo sino por el agujero de Manila. Son mucho más ingratos que los del grupo *a)*. Estos mestizos, cuarterones, etc., defensores acérrimos de la propagación de la lengua castellana, hablan *siempre* en tagalo á sus criados; censuran á los peninsulares por lo mal que tratan á sus servidores, y *ellos*, los *progresistas*, tunden á latigazos á los suyos. Son presumidos; se las *tiran*, en todo, de europeos, y, en casita, comen algunos morisqueta con la mano y mascan *buyo* los más (23). Suelen estos *pollitos* profesar odio á los peninsulares; odio recóndito, porque, aparente-

mente, les abrazan y les adulan con un servilismo que empalaga: serían menos inofensivos si no tuvieran esa envidia que á muchos de ellos les martiriza. No pocos de los del grupo se lanzan á hacer propaganda por los pueblos: sacan los cuartos que pueden... y ¡á Manila otra vez!—*Aspiraciones:* Diputados, Prensa libre y ¡abajo los Frailes!

c).—Peninsulares.—Este es un grupo que se subdivide en cuatro grupitos ó *racimos;* á saber: *sistemáticos, ignorantes, resentidos* y *masones.*—Los sistemáticos son muy pocos: amantes de la Patria, pero de tal suerte progresistas-demócratas, que sólo por sistema no transigen con el Fraile. Este grupito es sincero: declara francamente que no transige con una institución *pasada* (?). Pero se advierte en ellos que, en cuanto ven que cuatro filipinos revoltosos promueven alguna jarana contra los Frailes, se ponen incondicionalmente de parte de los Religiosos: lo que prueba que son españoles de conciencia. Yo le oí decir á alguno de éstos, en Marzo del 88: «¿Son los Frailes españoles?: pues estoy del lado de los Frailes; son mis compatriotas» (24).—Los ignorantes:—Denomino así á los pocos que forman el segundo racimo; y les doy este nombre, precisamente porque son contrarios á los Frailes sin conocerlos más que de vista y por malas referencias (de las buenas no hacen caso). Sin un motivo serio que justifique su animadversión, es el ignorante, entre los peninsulares, el que odia más á fondo á las Ordenes monásticas. Ya he dicho que son pocos: de éstos, casi

todos están casados con mestizas, cuarteronas ó españolas del país de las que forman la clase llamada de *políticas*. Por lo común, la mujer filipina es adictísima á nuestros Religiosos; pero hay unas cuantas—casi todas residen en Manila—que *politiquean* desde que llegan á púberes, y como logren casarse con un peninsular, no le dominan, le subyugan... y consiguen de él—¡oh *castila* pobre de espíritu!—que odie, aborrezca todo lo genuinamente español. ¿Sabéis cuál es la madre del cordero?: la envidia que esas buenas señoras (son muy pocas, por fortuna) profesan á las damas peninsulares, mayormente á las bien educadas, bellas y elegantes. De tal modo les son éstas antipáticas, que acaban por abominar con toda su alma todo lo español, y, por lo tanto, al Fraile. Confieso que tales *politiquillas* me dan pena; porque ¡ay! consiguen de su marido que, en todo, dé el *salto atrás:* y ellos lo dan tan largo, tanto, que acaban por rehuir el trato con sus compatriotas: fraternizan con los politiquillos de los grupos *a)* y *b)*, con los cuales se solazan murmurando de las Autoridades, de la mala Administración, de lo puerca que es la señora *(peculiar)* de X; de lo inconvenientes que son los Frailes; de lo sabrosa que ha salido la *bi*[illegible] del día... Los ignorantes prefieren la cocina malaya á la cocina española, francesa é inglesa. Los ignorantes han pescado algún momio en Filipinas, del cual viven, y como en España no tuvieron los más de ellos donde caerse muertos, nada bueno *recuerdan* de la Madre-patria. ¡Infelices! Menos mal que son poquitos y que nin-

guno tiene dos dedos de frente ni un dedo de ilustración.—Los resentidos hállanse desparramados por todo el Archipiélago. Como los ignorantes, no es crecido su número. Pretendieron hacer algún negocio contando con el apoyo de uno ó más Frailes, ó por lo menos con la neutralidad de éstos, y como la cosa no les saliera bien... se dan por *resentidos*, y este resentimiento les lleva á no *transigir* con los Religiosos. Algunos de los que componen este grupito, son explotadóres más ó menos audaces: hicieron perfectamente los Frailes en no prestarles su apoyo. Otros, son decentes, como decente es el *modus vivendi* con que se sostienen, y, aunque resentidos, cállanse su enojo, ó, si hablan de él, jamás lo hacen en presencia de filipinos *políticos*. Al igual que los sistemáticos, se pondrían de parte de los Frailes, en un trance apurado.—Y vamos allá con los masones; los cuales forman dos ranchos que casi casi se odian: los que *duermen* y los que *trabajan*. Los dormidos suelen ser masones procedentes de logias de la Península; comprenden lo funesta que es la masonería en una colonia como Filipinas, y nada hacen; su distancia del Fraile la suele sostener con dignidad, y no le ataca: por el contrario, hay masón dormido que, en sus adentros, conceptúa al Fraile como el principal elemento colonizador que existe en Filipinas (25). Los que trabajan son casi todos unos desdichados; los más podrían pertenecer á las agrupaciones de ignorantes y resentidos. Los pocos que proceden de logias peninsulares, suelen estar ávidos de una popularidad ridícula, por cuanto

la buscan entre los filipinos del grupo *b)*. Masón de estos ha habido allí que, anteponiendo el interés de la secta al decoro nacional, ha proporcionado perturbaciones de carácter político bastante transcendentales. Algunos de estos *trabajadores* cometen la imprudencia de catequizar á indios y mestizos *progresistas*, á quienes hacen masones por explotarles en algo. La masonería que trabaja en Filipinas está poco nutrida de hombres merecedores de alguna estimación: díscolos, como buenos sectarios; exentos de toda cultura, los frutos de su propaganda son muy perjudiciales, y, desde luego, mucho más punibles que los que alcanzan los filipinos del grupo *b)*. Al fin y á la postre, que un politiquillo del país pretenda socavar la influencia de una Institución genuinamente española, parece, en cierto modo, disculpable; pero que esta misma labor la verifique un hijo de la Metrópoli, no tiene explicación posible. Podrán algunos de ellos obrar de *buena fe*; quiero decir, en armonía con lo que rezan los estatutos de la asociación secreta á que pertenecen; mas como conspirar contra la existencia de una *Institución española, sostenida por todos los Gobiernos*, es conspirar contra un mecanismo del Estado, claro está que no tiene asomos de patriotismo el trabajo de aquellos masones de medio pelo. Entre éstos, los hay que se deleitan leyendo *La Solidaridad* y los folletos de Blumentritt... ¡lo que puede la morisqueta!...

RAMA SEGUNDA (de cáscara amarga).—Consta de tres grupos, á saber:

A).—*Inocentes*.—Son inocentes todos los peninsulares que, no habiendo residido en Filipinas, como, pongo por Becerra, el gastrónomo D. Miguel Morayta, desean á toda costa que rijan en la Colonia las mismísimas leyes que rigen en la Metrópoli. Estos *identistas*, creen más ó menos sinceramente que los cuatro elegantes que en Madrid les obsequian con banquetes, son síntesis de los pueblos filipinos. Me causan risa y lástima á la vez estos inocentes. ¡Pretenden igualar la Hija á la Madre!—Permitidme, ¡oh *identistas!*, una ligera digresión. Vestid á un niño de levita y sombrero de copa; dadle un cigarro puro y un billete de mil pesetas, y decidle que se vaya al Ateneo. El niño más precoz llega á cansar, cuando, estando entre hombres, hace excesivo uso de sus *listezas*. Aquellos pueblos están aún en la infancia. Legislar para un pueblo que no se conoce, vale tanto como si un médico que no haya salido nunca de esta Corte, pretendiera curar por telégrafo á un australiano que padeciese de enfermedad desconocida aquí. Habláis de pueblos que no habéis visto: ¿qué dirá el ciego de nacimiento acerca de los siete colores del arco iris?...—Los inocentes dan esperanzas á los *expectantes*, y éstos *pagan* las consecuencias... ¡en el Hotel Oriental!...—*Nota bene*: los inocentes son, casi todos, gastrónomos y gorrones (26).

B).—*Expectantes*.—Doy este nombre á algunos jóvenes filipinos, con residencia en Europa, que,

trabajando de mejor ó de peor buena fe por la prosperidad de su tierra—tal como ellos entienden la prosperidad—sacrifican una buena parte de la asignación que les pasan sus respectivas familias, en pro de *la causa,* aunque sin comprometerse. Estos á quienes me refiero, tienen vivos deseos de volver á Filipinas; y como sospechan que en el Archipiélago serían mirados con prevención si aquí se *excediesen*, viven, por lo tanto, á la expectativa... haciéndose los «indiferentes», por más que en el interior de muchos de ellos se agita una viva comezón de que cambien las cosas, cuanto antes, en su remoto país: Diputados, Prensa libre, Ayuntamientos, supresión de la Guardia civil, y, por de contado, ¡abajo los Frailes! Algunos de estos expectantes son en Europa verdaderos gomosos; algo ricos por su casa, disponiendo de 100 ó más duros cada mes, van hechos unos *dandys;* frecuentan reuniones cuasi aristocráticas; asisten de frac á los teatros más principales, y, á fuerza de oro, logra alguno *alternar* con europeos muy encopetados. La nostalgia se impone, y vuelven á su tierra. Pero allí están de sobra el sombrero alto, el guardapolvo de color barquillo, los botines blancos; la levita sólo se luce en ocasiones solemnes... ¡qué decepción! En Europa basta, á veces, vestir bien, para parecer un personaje; en Filipinas sólo son personajes las altas Autoridades y los que son, además de fuertes capitalistas, españoles incondicionales. Ve, pues, el que aquí fué *dandy,* que en su tierra pasa plaza de *uno de tantos* (papel que desempe-

ñan la mayor parte de los nacidos en la Península), y esto le llega á desesperar. Nada le dice que también allí asiste á reuniones de alto copete; nada tampoco que muchos españoles de los *privilegiados* le invitan á los saraos que dan de vez en cuando... Al que fué *dandy* le acomete la chifladura de que no juega en su tierra el papel importante (!) que jugaba en Madrid, Barcelona, París, etc..., y, á la corta ó á la larga, germina en su pecho cierta envidia á los peninsulares que le lleva á ser radical en sus ideas políticas. Yo les preguntaría: «Pero, señores míos, casi todos, por más de un concepto, muy apreciables: ¿Uds. creen por un momento que en Madrid *dieron golpe*? ¡Si en Madrid, con su medio millón de almas, apenas hay ciento que logren sobresalir de la masa común!» Creen casi todos ellos que nadie más que el Fraile tiene la culpa de que no pasen en Filipinas igual plaza que en Madrid—plaza de personaje,—y el odio al Fraile toma tal incremento, que degenera en monomanía. Ni los Frailes se acuerdan de ellos, ni, por otra parte, son ellos menos personajes en su tierra que lo fueron en Europa: al contrario; aquí eran únicamente conocidos por una docena de gorrones y otra docena de elegantes que ni pinchan ni cortan: en Manila, el que tiene un poco de dinero, tiene coche, alhajas, una casita bien puesta, puede dar *tes* y hasta cenas, y, en suma, lucir con cuatro infinitamente más de lo que con ciento puede lucirse en las grandes poblaciones europeas.—Los expectantes, pues, degeneran casi todos en *preocupados*.

C).—Exaltados.—No pasan de una docena. Todos residen fuera de su país, del cual salieron poco menos que huyendo, con el estigma real ó atribuído de *sospechosos*. Abandonados, los más de ellos, por sus familias; viéndose sin esperanzas de poder regresar á su país, para no ser encarcelados ó vigilados, hácense víctimas de la más furibunda exaltación contra el orden de cosas que existe en Filipinas: nada les parece bueno: desean la revolución, y que no quede un español para un remedio, sobre todo si es Fraile: es su pesadilla que los filipinos viven *oprimidos*: y les excitan en sus *proclamas* á que se subleven. Poseo una *proclama* introducida, como todas, subrepticiamente en el Archipiélago, que termina con las siguientes palabras:

«Cuando á un pueblo se le amordaza; cuando se pisotea *á* su dignidad, su honra y todas sus libertades; cuando ya no le queda recurso alguno legal contra la tiranía de sus opresores; cuando no se escuchan sus quejas, sus súplicas y sus gemidos; cuando no se le permite ni siquiera llorar (!); cuando se le arranca del corazón hasta la última esperanza... entonces... ¡entonces! (?)... no le queda otro remedio sino descolgar con *mano delirante* (!!) de los altares infernales (!!!), el puñal sangriento y *suicida* de la Revolución!!!

. . . .

»¡César... nosotros que vamos á morir te saludamos!

»*París* 10 *de Octubre de* 1889

LOS FILIPINOS»

Estos *suicidas* que «van á morir»... *en París*, son más dignos de lástima que de otra cosa. ¡Pobres *ilusos delirantes*! Lo más sensible es, que alguno de ellos tiene vasto entendimiento. ¡Que mal empleado!—Los filipinos dignos son los primeros en condenar la loca campaña de estos infelices; los cuales, según ellos mismos, *¡deliran!*—Hay que compadecerles.

En Manila tienen dos agentes, encargados de explotar á los tontos. Uno de ellos es español peninsular: ¿si sabrá el hombre lo que es vergüenza?—¡Qué mengua para la Patria!

Así como hay muchos filósofos que sostienen que á lo bello le es inherente lo bueno, yo creo firmemente que para ser buen español en Filipinas se debe querer al Fraile. Y nótese que esta persuasión la mantienen la inmensa mayoría de cuantos españoles (sin distinción de razas) han probado ser amantes de la prosperidad moral y material, de aquel remoto país (27).

XII

Capítulo de cargos.

Los antimonásticos, principalmente los filipinos, no saben qué inventar para conseguir el descrédito de los Frailes. Ven que el Gobierno, sobre sostener á los Religicsos, les apoya siempre que puede, y ellos —los filipinos— dando una muestra de su desafecto á la Madre patria,

dirigen de diario cargos y más cargos contra los Frailes, con la mala intención, sin duda alguna, de que el Gobierno los expulse del país.— Dicen de los Religiosos que son *enemigos del progreso,—adversos á la propagación del castellano,—ignorantes,—contrarios á toda [illegible] liberal,—antiespañoles,—jugadores,—borrachos,—mujeriegos,—codiciosos,—fuertes capitalistas,—[illegible],—perturbadores por su fanatismo,—rutinarios en cuanto Misioneros*...—y piden los *progresistas*, unos, que los Frailes sean sustituídos con clérigos españoles, otros, los más, con clérigos filipinos: es decir, quieren que los Frailes se vayan cuanto antes.— Aunque, en rigor, casi todos estos cargos quedan ya refutados, dedicaré algunas líneas á cada uno de ellos en particular.

1. Enemigos del progreso.—Óigase al Duque de Allençon:

«Se acusa á los Frailes de retrasar el progreso de la Colonia, de cohibir la tendencia de los pueblos hacia una vida más activa y más fecunda, en esferas más anchas. Esto es altamente injusto. *Los Frailes han elevado el pueblo filipino al más subido punto de civilización de que es susceptible un pueblo que hace cuatro siglos se hallaba en la más espantosa barbarie.* El tiempo y el contacto con los europeos hará lo demás. Pero las Órdenes religiosas pueden hoy mostrar con orgullo el resultado de sus esfuerzos en esos cuatro millones y medio de indígenas cristianos, en esos pueblos de Filipinas más civilizados, más independientes y más ricos que los de ninguna colo-

más europea, en Asia, ni aun en todo el Oriente.

Es verdad que el progreso cada uno lo entiende á su manera: los Frailes quieren el progreso *útil* á par que *moral*: ciertos filipinos entienden que el progreso en su tierra consistiría en hacer de cada indio un *propesor* de latinidad (28). Así los Frailes, se han cuidado preferentemente de la prosperidad de la agricultura, del fomento de las artes y las industrias y todo aquello que, honrando al indio, le es útil al propio tiempo. El P. Mauricio Ferrero, Recoleto, Misionero en Negros, publicó no hace mucho un curioso folleto en el cual dice lo siguiente, por boca de persona autorizada:

«El rico suelo de Negros en 1849 estaba en el mayor abandono: el indio sembraba un poco de palay, maíz, camote, etc., en cantidad bastante á llenar sus necesidades para la vida; no existía por tanto agricultura, principal elemento hoy de riqueza de la localidad, y dicho se está que no podía haber industria ni comercio, con lo que faltaba vida al territorio, que yacía sumido en la más escandalosa miseria, y decimos escandalosa porque esa miseria era hija del abandono y de la holgazanería.»

Este es un hecho real, *que consta;* sólo me falta añadir que hasta el citado año 49, la isla de Negros estaba regida espiritualmente por curas *no Frailes:* hoy, Negros es un emporio de riqueza: tiene haciendas, muchas de las cuales pueden

competir con las mejores de Cuba (29)... ¡desde que los Frailes—*enemigos del progreso*—andan por ahí!—Real y verdaderamente, parece tonto tratar de estas cosas: ¿acaso merece discutirse que en Filipinas lo han hecho todo los Frailes? ¡Pero, Señor, si lo mismo es llegar un Misionero español á una tierra de cafres, que ponerse á estudiar los medios de convertirlos en personas! De ello hay doscientos mil testimonios (30). Para algunos filipinos, el progreso consiste en la difusión de la lengua castellana, en la libertad de imprenta y en que haya Diputados, á todo lo cual *se oponen* los Frailes. ¡Y son éstos, precisamente, los que fundaron y sostienen la Universidad; los que fundaron y sostienen porción de Colegios! El *Telegraph*, de Hong-Kong, se desató hace cosa de dos años contra nuestros Religiosos, y, entre las muchas majaderías que dijo, escribió las siguientes: «La prensa del Archipiélago filipino está bajo la inmediata fiscalización y censura del clero Regular.—Nada puede escribirse, nada puede publicarse que se oponga á los principios ó detrimente (31) la personalidad de los superintendentes (?) monásticos... Los libros que traten de materias religiosas bajo un punto de vista independiente y liberal, son allí confiscados y destruídos, sus autores deportados por la Ley...»

El *sabio* Blumentritt abunda en idénticas ideas. Ni la censura está en manos de los Religiosos, pues que la ejerce un empleado del Gobierno general, ni lo demás que dice el periódico de Hong-Kong es cierto. Todo el que haya visitado la librería de Arias Rodríguez, habrá visto—porque

están al descubierto y al alcance de la mano libros de propaganda *democrática*, de filosofía heterodoxa, etc.: yo los tengo casi todos, comprados en aquella librería (32). Se confiscó la novela de Rizal, y se confiscan en Correos, según dicen, *de orden Superior*, los números de *La Solidaridad*, no por lo que en aquélla y en éstos se dice contra los Frailes, sino porque tales publicaciones son por todo extremo inconvenientes en el Archipiélago. Y en cuanto á los deportados... Rizal, el autor del libro que encierra más injurias para todo el orden de cosas existente en Filipinas; Rizal, decía, paseóse por su país algunos meses, libre, después de publicada su novela. Y se marchó á Europa cuando le vino en deseo. En Filipinas, como en todo país medianamente ordenado, *se debe* perseguir á los que con sus escritos tratan de perturbar el orden. Por lo demás, ¿no hay en el Archipiélago periodistas filipinos? ¿Y quién se mete con ellos? Nadie. Ahora, si se desmandasen... ¡Pues apenas hay periodistas en Europa que viven desterrados por haber escrito inconveniencias! ¡Qué quieren los filipinos?: ¿que con ellos no rija el Código? Pero esto aparte, ¿qué tienen que ver los Frailes con la Ley de Imprenta ni con el Código penal de Filipinas? (33).

2. ADVERSOS Á LA PROPAGACIÓN DEL CASTELLANO, dicen que *son* los Frailes. Si se dijera que *fueron*, y no todos por cierto, se diría verdad. Hasta hace quince ó veinte años, la mayor parte de los Frailes, no era que *se oponían* á que el castellano se propagase en el Archipiélago; creían muchos de buena fe, y entre estos muchos el,

por todos conceptos, sabe P. García, que el día en que los indios nos entendiesen (á los españoles), correría peligro nuestra dominación. Y aquí cabe preguntar. ¿por qué ingleses y holandeses tienen en la Metrópoli escuelas de las lenguas nativas de sus Colonias, y no mandan á funcionario ninguno á sus *Posesiones* si no conoce al dedillo la lengua del territorio donde ha de residir como empleado? Filipinas, hasta que se rompió el Istmo de Suez, era, por lo distante que de Europa se hallaba, un país en calzoncillos. Hoy tiene camisa además; y si no luce un traje completo á la europea, es porque en veinte años no se pone un país patas arriba, mayormente cuando es *tan especial* como el país filipino, cuyas razas autóctonas, sin cruzarse con otras superiores, no podrán rebasar dos dedos más de la raya *extrema* adonde ya han llegado (34). Cierto que hay actualmente algún que otro Fraile chapado á la antigua que sigue creyendo que no es político que los del país sepan la lengua de los que no lo somos; idea sustentada por muchos que no son Frailes, y que sustentan naciones extranjeras. Pero los *progresistas* filipinos, son tan exigentes, que quieren que, en pocos años, se extinga toda una generación de Religiosos: y porque hay *alguno*—repito que chapado á la antigua—que predica á los indios la inconveniencia de que hablen el idioma de los españoles, ya por esto pagan los platos rotos *todos* los demás Frailes. El Fraile moderno, convencido de que los Ministros hacen hincapié en la enseñanza del castellano en Filipinas, no pone trabas, no dificulta—como creen

ciertos filipinos—la propagación de nuestra hermosa lengua. ¡Ni cómo *oponerse*, aunque lo desease! ¿Quién tiene á su cargo la instrucción primaria en los pueblos de Filipinas? ¿No son hijos del país? Pues bien; si los filipinos algo ilustrados son tan amantes de la difusión del castellano en el Archipiélago, ¿por qué ellos, que son los maestros, no lo toman con mayor afán? ¿O es que el Fraile se pasa la vida en la escuela con un garrote en la mano, amagando triturar al maestro en el momento mismo en que pronuncie dos palabras en *castila*? Se calcula en 500.000 el número de indios que, más ó menos bien, saben expresarse en español (el Sr. Becerra lo ha dicho así en el Congreso): ¿es esta cifra escasa, si se tiene en cuenta el número de años que hace se ha tomado con empeño, por parte de los Religiosos principalmente, la difusión del castellano en Filipinas? Dígasenos qué colonia del mundo, análoga á la nuestra, cuenta con un número de naturales tan crecido como el apuntado, que sepan el idioma de la Metrópoli. No hay ninguna ni puede haberla, por lo mismo que en ninguna hay mayores elementos de instrucción que los que hay en Filipinas (35). Bowring, con ciertas salvedades, pretendió lamentarse *en 1859* (hace 32 años) del poco progreso de la enseñanza. Pero su ilustrado anotador, el Sr. del Pan, le sale al frente, diciendo:

«Retamos, no á Mr. Bowring, que ya no existe, sino á los que compartan su opinión, á que presenten un ejemplo de otro país colonial cuya

legislación de instrucción pública pueda compararse con la de Filipinas, ni que en igual número y relación posea individuos con los rudimentos de la instrucción primaria».

Pues si esto decía el Sr. del Pan en 1875, ¿qué no diría hoy, si, haciendo una nueva edición del Bowring, retocase sus curiosas notas? Pero está visto que los Frailes han de continuar, en esto del castellano, siendo los Frailes de principios de siglo, y da pena ver la ofuscación en que incurren ciertos escritores, que aprovechan los *casos aislados* para censurar á las Órdenes monásticas. Así, por ejemplo, el buen Blumentritt, lee en la obra de Alfredo Marche: *«Plus tard, au cours d'une excursion, j'ai entendu un curé interpeller vivement un gobernadorcillo qui nous disait bonjour en espagnol, et lui dire: «Espèce d'animal, parle donc dans ta langue»*; y lo traduce al castellano de cocina que *distingue* al «sabio profesor», y saca por consecuencia que *todos* los Frailes son idénticos al *curé* con quien fué de excursión Alfredo Marche, hace once años. Me mueve á risa el *castellanofilismo* de algunos filipinos. Tanto como deben de soñar con la propaganda del idioma metropolitano, y, para que se vea lo que son las cosas, ó mejor, los sueños, es raro, muy excepcional el hijo de Filipinas (sin distinción de raza) que no habla en *tagalo, pampango, ícol*, etcétera, etc., á su servidumbre. Así que en las casas de familias del país, aun en aquellas en que el jefe es nacido en la Península, no se halla un solo criado que se exprese en español. Y aquí

encaja—y perdónese la inmodestia de que me cite—lo que yo le decía á *El Día* en no lejana ocasión (36): «...el último artillero (á lo mejor catalán ó vascongado), enseña más castellano á los indios que la mayor parte de los filipinos ricos enseñan á sus sirvientes».—Por lo demás, téngase en cuenta que es muy contado el niño filipino que, fuera de la escuela, se *distrae* ejercitándose en un idioma que no es el suyo. ¿Por ventura en Cataluña no pasa tres cuartos de lo mismo? Porque no se nos negará que existen miles de catalanes que no saben castellano. ¡Y Cataluña es la región más culta de la Península! ¡Ah!... ¡Y en Cataluña los párrocos no son Frailes! Ni en Galicia. Ni en las Provincias. Ni en Valencia... La enseñanza del castellano en Filipinas, depende principalmente de los hijos del país: si no se halla más difundida de lo que hoy lo está, es, porque no lo toman con mayor empeño los propios filipinos. Ni más, ni menos (37).

3. ‹Ignorantes, se atreven á decir algunos *politiquillos*, que son los Religiosos españoles. Si Filipinas nos hubiera dado un Padre Zeferino, ó un P. Cámara, ó un P. Nozaleda, ó un P. Blanco, etc., etc., etc., lo cual no hemos visto aún (y el día que lo veamos yo seré el primero en celebrarlo), podría, en cierto modo, sólo en cierto modo, consentírseles á esos *politiquillos* que tildasen de ignorantes á los Frailes. ¡Ignorantes, los Frailes!... No repetiré lo dicho en el artículo *Servicios prestados, etc.* Pero sí voy á copiar una *nota* que D. José Felipe del Pan le planta á Bowring, por haber dicho éste que «en corto

número (á *Il Onze*) advirtió afición á la literatura y conocimientos científicos». —Escribe del Pan.

«Los estudios eclesiásticos son dilatados, y agregadas á ellos las ideas y costumbres de regularidad de vida y abstracción de intereses del mundo que se procura arraigar en los jóvenes durante la época del noviciado, necesariamente han de formar carácter é inspirar escasa afición á buscar lauros científicos y literarios. Además, el servicio de una Parroquia deja poco tiempo para otras cosas. Sin embargo de esto, esos hombres son los que más leen, los que aquí compran libros y *contribuyen en gran parte á sostener todo género de publicaciones*, no siendo raro, ó mejor dicho, siendo entre ellos más común que en otras clases el que aparezcan ilustres aficionados (38) á las ciencias naturales y á otros ramos del saber humano. Esta es la verdad, que no impide hayamos sabido con placer que se han introducido recientemente en los estudios que se dan en los colegios de misioneros para Filipinas, asignaturas y ampliaciones de conocimientos que ensanchan notablemente el horizonte científico de la carrera...».

Actualmente, el Fraile que va á Filipinas es poseedor de una instrucción vastísima, merced á que, de algunos años á esta parte, el programa de estudios en sus Colegios es muy extenso.—El mismo *Abenámar*, aquel corresponsal de *El G...* que tanto deleitaba, á veces, á los *progre-*

sistas, decía, hace poco más de un año, en el periódico mencionado:

«En los Colegio-conventos de Valladolid, La Vid y El Escorial, aprenden hoy los novicios de los Padres Agustinos, inglés, alemán, francés ó italiano; ciencias físico naturales, historia y geografía; derecho público é internacional; música, arte pictórico; rudimentos de construcción y algunos oficios; contabilidad y comercio, aparte de la filosofía y las ciencias morales y teológicas». Etcétera.

Lo que se dice de los Agustinos puede decirse de las demás Órdenes; y es tan alto el grado de ilustración que alcanzan algunos, que, no siendo más que estudiantes, publican trabajos que revelan, á más de clarísimo talento, una instrucción impropia de la juventud (39).—Hay malévolos que escriben que el Fraile no tiene en su casa periódicos ni libros de ninguna clase. Bowring, á pesar de haber hecho la declaración que acabo de transcribir, dice, refiriéndose al convento de Lucban: «Periódicos y libros se veían por las habitaciones»; y añade: «El Fraile era muy curioso: una conversación con él no dejaba de interesar y de ser instructiva».—A los atrabiliarios se les antoja que el Fraile, por ser Fraile, no es un hombre de ciencia. Sobre que esto es un absurdo, pues está sobradamente probado que nadie ha estudiado las cosas de Filipinas con la profundidad que lo han hecho los Religiosos, podría decirse á los *progresistas* lo que el P. Vigil le dice á Jagor, en la *Revista de Filipinas*, á propósito de

que á éste le hubieran parecido ignorantes *en ciencias naturales* algunos Frailes, de los muchos á quienes trató.

«No es—habla el P. Vigil—moralmente ignorante el hombre por el solo hecho de desconocer una ó muchas verdades, una ó varias ciencias; eslo, por el contrario, quien desconoce una sola verdad de aquellas que por su estado, profesión ú otras circunstancias, *puede* y *debe* saber; y eslo mucho más el que escribe para el público sobre objeto que no entiende». *(Que es lo que hacen la mayor parte de los filipinos que «se meten» á escribir sobre el progreso y otras zarandajas.)* «¿Acaso es ignorante un juez que poseyendo perfectamente la ciencia del Derecho, desconoce el Cálculo diferencial? ¿Serálo igualmente el Cura párroco porque no sepa decir al viajero qué el *agoo* pertenece á las casuarinas y el *gaby* á los aroídeas? Por eso el Sr. Jagor debiera abstenerse de calificativos que no está en derecho de apropiar á quienes conocen sus deberes,...» etc., etc.

¿Qué quieren algunos?: ¿que cada Fraile sea una enciclopedia viviente? En todo tiempo, los Frailes han sido, sin embargo, la colectividad más estudiosa, más trabajadora y fecunda de Filipinas. Padre ha habido, como el inmortal fray Manuel Blanco, que cuando llegó al Archipiélago no sabía nada de Historia natural; cayó en sus manos una obra de Botánica, y, sin estímulo de nadie, escribió *La Flora de Filipinas,* asombro de cuantos sabios la conocen. Los Frailes leen mucho, y es raro el que no posee una serie de

conocimientos lo suficientemente extensa para entender de todo. En algunos se nota una intuición que pasma: sábese de Frailes que han construído puentes de piedra, de primer orden, que han causado y que causan la admiración de muchos ingenieros...—Preciso es terminar: hacer más extensa esta parte del *capítulo de cargos* sería honrar demasiado á Blumentritt y su leal comparsa. Concluyamos, pues. Pero ¡la última pincelada!: «Fuera de los conventos, y muy especialmente del Claustro universitario de Santo Tomás, ¿quién sabe en Filipinas lo que es filosofía?» *(Barrantes.)*

4. Contrarios á todo Gobierno liberal... según quien fuere el Ministro de Ultramar, y en el caso de ser contrarios, con los respetos debidos; pero nunca, jamás, contrarios al Estado: los Frailes tienen dadas infinitas muestras de españolismo sin límites.—La mayor parte de *esos* que reniegan de los Frailes, no conocen la diferencia que existe entre Gobierno, y Estado. De suerte que saben de *un* Cura que lamenta, por lo inconvenientes, ciertas reformas del Ministro *X*, y en seguida *critican:* «¡Se opone á lo hecho nada menos que por el Ministro!: *luego* es un rebelde, un antiespañol!»—¡Qué talento el de cierta ralea de *pilósopos!* Y el sacerdote *español* que, *en España*, sube al púlpito y censura más ó menos acremente al Gobierno *que nos rige*, ¿es también antiespañol? Según las *teorías* de los politiquillos, debe serlo. Pero siendo antiespañol, y no habiendo residido nunca en nuestras provincias ultramarinas, con las que quiero su-

ponérlo así, no ha soñado jamás, ¿de quién es ese sacerdote? ¿De los ingleses? ¿De los francceses? ¿De los príncipes del Congo? Duéleme descender á estos detalles; pero ¡son tan cerrados de ángulo facial algunos ñiquiñaques! Precisamente porque el Fraile profesa verdadero cariño á Filipinas, se conduele—rara vez en público—de los errores de ciertos Ministros. Y que éstos los cometen, ¿cabe dudarlo? En primer lugar, no son infalibles, y en segundo, no suelen conocer á fondo el estado político-social de Filipinas; porque *no pueden conocerlo*, sino al cabo de algunos años, y sabido es que es nuestros Ministros cambian con mucha frecuencia. Y los hay que, desde el día siguiente al de la toma de posesión, ya están volviendo del revés todo lo hecho por su *digno antecesor* (frase de rúbrica). El Fraile quiere el progreso que, *racionalmente*, conviene á Filipinas: por eso cuando ve que un Ministro más ó menos ligero de cascos implanta reformas que pueden ocasionar trastornos en aquel país, lamenta los errores del Ministro, y aun se atreve á combatirlos, en privado, no en público: primero, porque sabe de Filipinas mucho más que el Ministro mismo; segundo, porque el Fraile es *permanente* en Filipinas, y el Ministro, *ave de paso* por un Departamento del Estado; y tercero, porque para la vida de la Colonia tiene el Fraile mucha, infinita más significación que el Jefe superior del Ministerio. En España han sido Ministros—no diré de qué Departamentos—algunos *Nadies*: figurémonos que un *Nadie* va á dar en la poltrona de Ultramar, y que, im-

pulsado por la audacia, ó siguiendo el espíritu de secta, ó porque se le antoja, introduce reformas en Filipinas, de tal naturaleza, que producen allí graves trastornos: la experiencia del Fraile servirá de contrapeso; neutralizará en lo posible los resultados funestos de tales reformas: quien obra de esta suerte, ¿es enemigo de España? Es, por el contrario, acérrimo defensor del sosiego, á la vez que de la integridad del territorio nacional. Un país como Filipinas, exige leyes *especiales* (10); y no que todos los años se modifiquen, en armonía con las ideas *republicanas, sagastinas, canoristas*, etc., que sustenta el partido dominante. Legislar para una colonia, no es legislar para la Metrópoli, y por lo mismo que algunos Gobiernos han incurrido en errores, se han lamentado, con razón, los Frailes, dando con ello una muestra de su amor á Filipinas. Por lo demás, el Gobierno *cae;* el Estado *subsiste:* de haber habido, en ciertas ocasiones, discrepancias entre el Fraile y el Gobierno, no por esto se le puede llamar al Fraile *enemigo* del Estado, ni muchísimo menos antiespañol. En la Peninsula, serán antiespañoles, hoy, todos los que no militan en el partido de D. Antonio Cánovas (?).

Pero son también ANTIESPAÑOLES, los Frailes, porque no quieren, no protegen á sus compatriotas.—Y este *cargo* lo hacen los *filipinos progresistas*... ¡Tiene gracia!—Oigase un sucedido, que cuenta Belloc y Sánchez:

«Pasó un español, no recuerdo bien en qué fe-

cia, por un pueblo de la provincia de Pampanga. Se alojó en el convento, según es inmemorial costumbre que reina allí, y después de comer, beber y dormir á su sabor, suplicó al Fraile le facilitara el carruaje para trasladarse al pueblo inmediato. Accedió gustoso el buen Religioso, y esta es la hora en que no han vuelto á aparecer por el convento, ni el español, ni los caballos, ni el carruaje. Y no es el único caso de este género.»

Lo corriente entre los Frailes, es dar hospitalidad á cuantos españoles pasan por su pueblo; pero han sido víctimas de no pocos *timos*, y están escamados, no de todos los españoles, naturalmente, sino de algunos, de los que son lampantes por incuria y vividores como por instinto.—Estos son los que suelen parar en *resentidos;* algunos se *indianizan*, se echan amigotes que mascan buyo, y tales amigotes son los que acusan (!) á los Frailes de no ser afectos á sus compatriotas.—El P. Recoleto á quien he citado como autor de un libro sobre el estado actual de Negros, dice en el propio libro: «¡Cuánto no se conseguiría si esos hombres científicos *(ingenieros españoles)* que hoy cuenta por fortuna Filipinas, viniesen con su ilustración é inteligencia, que son muchas, en ayuda de los pobres agricultores!» Y termina encareciendo las *ventajas de la Inmigración Peninsular*...—El Fraile acoge cariñosamente á los peninsulares; les tiene en su convento con todo género de atenciones, y al que es *bagong* (recién llegado al país), dale buenos

consejos, y á veces hasta le proporciona (de no tener un destino) medios honrosos para ganarse la vida. Hay cientos de españoles, dedicados al comercio ó á la industria, que nada tendrían hoy si no hubiese sido por el apoyo incondicional que, desde un principio, les ofrecieron los Frailes (41). D. Sinibaldo de Mas, haciéndose eco de los españoles *resentidos*, entre los que suele haber no pocos pillos, escribe: «...dicen que al llegar un español á un pueblo, no le ofrecen *(los Frailes)* alojamiento, y muchas veces ni le brindan con un vaso de agua, ó ni siquiera llegan á recibirle, al paso que *lo tienen todo abierto para un filipino*».—El Fraile, para concluir, tiene abiertas las puertas de su casa, y las de su despensa, lo mismo para los peninsulares que para los hijos de aquel país, con tal de que unos y otros sean personas honradas.

5. JUGADORES, BORRACHOS, MUJERIEGOS... todo esto á la vez suelen ser los Frailes, según los antimonásticos. ¡Qué verdades tan grandes, estas del autor que acabo de mencionar!:

«Si el Fraile, llevado del buen humor nacido de la compañía de un compatriota, bebió un poco y estuvo alegre, ya cuenta que se embriagó; si vió una mujer con un niño en el brazo que venía á hablar al Cura de algún asunto de los infinitos que ocurren en el pueblo, ya dice que conoció á la querida y á un hijo del Fraile; si se reunieron algunos Curas de pueblos vecinos y se pusieron á jugar á la brisca ó á la treinta y una para matar el tiempo (42), ya refiere que armaron el juego.»

Llega la fiesta del pueblo; reúnense cuatro ó más Hermanos de hábito, que han estado sin verse cinco, seis ó más meses; se le ocurre á uno de ellos matar media hora jugando á las cartas, y juegan, sin interés ninguno, ¡á la brisca!, ó, si es al tresillo, medio billete de Lotería... ¡Qué derroche!—Los que beben vino tinto en las comidas, pueden darse por muy felices. Todo el *vicio* de los pocos que viven bien, consiste en tomar cerveza, bebida la más común en los países cálidos: ¡sería cosa curiosa una *relación nominal* de Frailes que tengan el hábito de la embriaguez!—Y volvamos á oir al concienzudo D. Sinibaldo de Mas:

«Tuve en la mano una representación firmada por el gobernadorcillo, y todos los principales de un pueblo, en que aseguraban que su Cura había forzado á la mujer del teniente 1.°, había castigado á éste por oponerse á que ella se quedase á dormir en el convento, andaba borracho por las calles y entraba á dar de garrotazos á los individuos de la municipalidad en la casa de la villa, y no había en el día domingo celebrado la Misa por la misma razón de estar ebrio. Yo he conocido después personalmente á este Fraile, que es un excelente sujeto.»

Pues ahora óigase á Jagor, el *alemán*, el que, por sistema, ataca sañudamente á todo aquello que se relaciona con el Catolicismo:

«Es frecuente echar en cara á los Frailes de Filipinas sus costumbres libres; se dice que el

convento está lleno de muchachas bonitas, entre las cuales el Cura vive como un sultán en su serrallo. Respecto de los sacerdotes indígenas quizá haya algo de verdad; pero en los españoles, en cuya casa he vivido, nada he visto que pueda ofender en lo más mínimo la más rígida moral; la servidumbre estaba compuesta de hombres, y alguna vez de dos ó tres mujeres de avanzada edad.»

Y esto asentado, copiemos algunos párrafos del folleto *Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas*, escrito por el sesudo F. G. Herrero:

«Dicen los acusadores fariseos que los Curas en Filipinas tienen mucho trato con las indias, que suben á sus casas y ellas á la Casa parroquial, aunque sean solteras. Todo esto es cierto»... «Pero veamos si para ello hay razón, y hasta patriotismo y utilidad para el Gobierno y para el país.

»Ya hemos manifestado la poca comunicación y trato que los Curas pueden tener entre sí, la carencia de sociedad con europeos, y la necesidad de que cada uno se ocupe de todo lo que puede influir en los adelantos y bienestar de sus pueblos: también es conocido que para poseer con perfección los dialectos, y comprender las costumbres del indígena, es necesario tratarle con intimidad; y, sobre todo, no se olvide que el indio mira al Cura como verdadero padre, y á él acude en todas sus necesidades.

»Igualmente es conocido de todos los que han residido en aquel país, que los negocios de fami-

lia con el europeo, siempre los ha de evacuar la mujer *(porque es mucho más lista y activa que el hombre)*; con la indispensable circunstancia, que si tiene hijas solteras, han de acompañar á la madre á estos negocios *(para que vayan instruyéndose en los mismos)*. Hay otra verdad demostrada por la experiencia. Se halla un Cura que por rigidez ó escrúpulos de conciencia se abstiene de este trato con las indias, y no permite que suban á su casa; pero exhorta, predica y trabaja con todo el celo de un apóstol en el púlpito. ¿Qué resulta en este pueblo? Más amancebados, más juegos, más vagabundos y menos riqueza; porque nadie se acerca al Cura á decirle lo que él no ve; y sólo conoce á un centenar de beatas que trata en el confesonario, y por ellas aprecia la moralidad de la Parroquia y el bienestar de sus feligreses.

»Considerando este cúmulo de circunstancias y de costumbres inherentes á aquella raza, ¿merece el Misionero la sospechosa censura que incluye la innoble acusación de sus detractores? Al contrario; el que se ocupe, no digo de la parte material y fomento de su pueblo, como casi todos lo hacen, sino de los bienes espirituales que debe procurar á sus feligreses, trabajará con santo celo, identificándose con el indio, en todo lo que pueda conducir al recto fin de su misión evangélica.

»Me argüirán los mismos censores atrabiliarios que todas estas ocasiones ponen en gran riesgo la virtud del joven *(si lo es)*, y sin mucha gracia no podrá salir ileso. Concedo la verdad del argu-

mento; pero ellos, si son racionales, tengan esto presente para juzgar con más lenidad los hechos, sin perjuicio de procurar el remedio, que es lo que en realidad buscamos.

»Ningún jefe, no digo de recta conciencia, sino de pundonor, puede ver con placer, ni aprobar las faltas de sus subordinados; pero á pesar de esto, el General en tiempo de guerra, y el Gobierno en el de revolución, no aplican el rigor de la ley, porque reputan indispensable la tolerancia...

»Con el fin de evitar este peligro y aplicar todo el rigor de la ley cuando haya necesidad, procuran los Superiores de Regulares de Filipinas aumentar el personal de los Colegios, porque conseguido esto, está hecha la reforma que necesitan los Misioneros».

Hoy, sin embargo de que son pocos los jóvenes que tienen Parroquias á su cargo, continúan los antimonásticos llamando mujeriegos á los Religiosos. Yo les suplicaría, si supiese que me contestaban la verdad, que si son más virtuosos los curas del país; que si habría más honestos entre los clérigos peninsulares, dado que á los Frailes les suplantasen sacerdotes de pura raza española. No hay en el mundo otro país que tenga un clero más casto que el clero Regular de Filipinas: léase *El Motín*, léase *Las Dominicales*, y véase la serie de denuncias que hacen semanalmente de los curas que *usamos* en Europa: y es que son muchos, y donde hay muchos, es *humanamente* imposible que no haya pecadores. No

pondría yo la mano en el fuego por *todos* los Frailes de Filipinas; pero, los que pecan, ¡qué poquitos deben de ser! Y no sabe muy bien el lector que no ha residido en aquella tierra lo que allí la castidad significa, muy especialmente entre los jóvenes, y con buena salud por añadidura.—El aislamiento en que se vive y los rigores de un clima abrasador, incitan mucho; y mucho también incitan las desnudeces de la mayor parte de las naturales, cuyos mórbidos senos no son un secreto para los que tienen vista, y cuyas pantorrillas llevan con frecuencia al aire.... En aquel país, ¡hasta los muebles en que uno se sienta son estímulo del vicio! Allí no cabe decir *estoy sentado*, sino *¡estoy muy cómodo!*, lo cual no es lo mismo. Los más de los jóvenes que van á Filipinas (refiérome á los seglares), se pasan los dos primeros meses sin apetecer á casi ninguna india. Pero...—¡pero!—andan las semanas; el calorcillo produce comezón; un pecho que se ve aquí; unas piernas, aunque sin medias, que se ven allá; cerca de nosotros, se baña una jovenzuela, delatando, quizás sin ella saberlo, cuantas curvas la puso Dios en el cuerpo, y ¡el *castila* soltero cae! Exigencias orgánicas, de las que fueron poderoso acicate la serie de circunstancias referidas. Así que yo me admiro de que haya muchos y muchos Religiosos jóvenes en Filipinas sobre los cuales no ha podido caer la piqueta de la maledicencia. Esto mismo lo expresa Mas con mejor suerte que yo:

«En cuanto á que haya algunos distraídos con

mujeres no aseguraré yo que sea falso, aunque no pudiera decir que me consta. Pienso, sí, que en esto se exagera mucho como en otras cosas y que se ha de creer la mitad de la mitad...»
«Diré acerca de tal punto, aunque á muchos parezca mal, que este desliz es el más excusable, sobre todo, en hombres jóvenes y sanos puestos en la zona tórrida; la naturaleza tiene que luchar continuamente con el deber: el traje de las Filipinas es muy excitante, y es conocido que las doncellas, lejos de hacerse ariscas con el Cura, tienen á fortuna llamar su atención, en cuyo sentimiento las acompañan su madre, padre y parientes. ¡De cuánta virtud y estoicismo no necesita el Fraile! Los que tanto sobre este punto los critican, figúrense que se hallan en un pueblo sin parientes ni amigos: ni otro compatriota siquiera con quien conversar, y pónganse la mano en el corazón.»

Sobre todo, que se la pongan los curas que no son Frailes, y que en Filipinas viven, algunos de los cuales están cargados de hijos, según la versión más generalizada.

6. CODICIOSOS.... FUERTES CAPITALISTAS.... ¡Bah! Esta exclamación es la que sale de nuestra boca al oír *tamaños cargos*. Por de pronto, el primero, sobre ser calumnioso, es irrazonable; en cuanto al segundo, hablaremos después. Porque haya cuatro ó seis Frailes á quienes guste guardar en su gaveta un cartucho de pesos fuertes para cualquier evento—una enfermedad, verbigracia,— ¿*todos* son codiciosos? El ánimo no s

consigue sino cuando, cubiertas las más perentorias necesidades, le *sobra* dinero al interesado: ¿y qué sobrante puede quedarles á los muchos, muchísimos que, entre sueldo (no siempre pagado puntualmente) y emolumentos de pie de altar, no reunen al año 800 duros? Es verdad que hay *algunos* que cobran miles de pesos; pero esta clase de privilegiados—que para llegar á serlo han tenido que vivir más de treinta años sirviendo Parroquias de primera y segunda entrada, primero y segundo ascenso, en su mayoría pobres,—son precisamente los que más se distinguen por las infinitas obras de caridad que realizan. Y ¿qué le importa al Fraile setentón embolsarse en un año 4.000 duros? No puede hacer testamento...: ¿para qué le sirven los *caudales*? ¿Para consagrarlos al sibaritismo? ¡Vamos, que deben de ser muy divertidas las *juergas* que corran los setentones!... Hay en el Archipiélago bastantes empleados que cobran anualmente de 4.000 á 7.000 pesos, y no pocos militares cuyo sueldo pasa de 3.000; y á los detractores de los Frailes no se les ocurre establecer la relación que debieran, si fuesen justos, entre aquéllos y éstos. Y lamentando yo—como lo he lamentado repetidas veces en los periódicos—lo mezquinamente pagados que se hallan la mayor parte de los Oficiales de la Administración civil y del Ejército, proclamo en estas páginas que, para un seglar, funcionario del Estado en aquellas Islas, que viva con estrecheces, hay lo menos *tres* Frailes que viven *peor* que aquél. Los que conocemos el Archipiélago, sabemos que existen mu-

chos Frailes que se pasan años y años viviendo en miserable *bahay* (43); y como su pueblo es pobre, y cuasi se halla incomunicado con la cabecera, se mantienen con *tapa* (44), huevos, algún que otro verdurajo sin substancia y tal cual pollo tísico é insaboro; todo esto *alternando*, y con morisqueta (45) en lugar de pan. ¡Ni pan pueden comer muchos de ellos, porque no les es posible hallar un pedazo en cinco leguas á la redonda!—Parece lógico que quien se da este trato puramente *indio*, no tenga mucho dinero de sobra. Y, en último caso, ¿de qué le serviría el fruto de su codicia?—Por lo demás, ¡cuántos, cuántos filipinos deben toda su fortuna á la generosidad de los Frailes!—Y como es justo decirlo todo, sépase que el Estado *debe* desde hace muchos años á varios Frailes, cantidades que éstos le prestaron SIN INTERÉS. El Fraile ha contribuído en más de una ocasión, y en lo que posible le ha sido, á sacar de apuros el casi siempre vacilante Tesoro de Filipinas; y esto es lo que se sabe de *esos codiciosos*.

Los Frailes, como colectividades, deben de ser ricos: la cifra á que alcanza la fortuna de las Órdenes monásticas, no sé cuál sea: según sus detractores, esta cifra es crecidísima. Al presente *cargo* va á contestar el periódico *La Patria* con las mismas razones que contestó á *El Globo*:

«¿Tienen las Órdenes religiosas en Filipinas el derecho de adquirir?

»¿Han adquirido lo que poseen por medios lícitos, no reprobables tanto bajo el punto de vis-

ta del derecho civil como de la disciplina eclesiástica?

»¿Se han enriquecido con perjuicio del Estado, con perjuicio de los pueblos ó con perjuicio de los particulares?

»Y siendo la respuesta á estas preguntas, favorable en el sentido de que las Órdenes religiosas tienen derecho de adquirir, que lo que poseen lo han adquirido por aquellos medios que las leyes sancionan y los cánones no reprueban, y que en sus adquisiciones no ha intervenido perjuicio alguno moral ni material para el Estado, los pueblos y los particulares, ¿qué quedaría entonces de las *furibundas acusaciones de El Globo*, si las hubiera formulado?

»El derecho de adquirir es una cuestión legal que no hay para qué discutirla. Nadie lo pone en duda.

»Los medios empleados en adquirir hay que buscarlos en la historia y en la vida íntima de las Órdenes religiosas, y cuando los encontráramos, veríamos que la riqueza de los Frailes, más que del interés personal, procede de la caridad, del trabajo, del orden, de la previsión y de la más perfecta economía; y entonces, ¿qué quedaría de las acusaciones de *El Globo*, á no ser que abrigara el extraño capricho de que precisamente con los Frailes sufrieran excepción las leyes económicas?

»Y olvida aún *El Globo*, olvida también que al *enriquecerse* las Órdenes religiosas, lejos de causar perjuicios al Estado ni á nadie, siembran en torno suyo los elementos de toda prosperidad en la

vida material y social de los pueblos, por cuya cultura y civilización con abnegación se sacrifican, á buen seguro que *El Globo*, movido por los sentimientos de justicia que le reconocemos, á pesar de no juzgar acertado su criterio en este punto, vería en el inventario de los bienes de los Frailes un nuevo título de gloria, y no fundamento para temerosas profecías ni acusaciones furibundas.»

Yo no añado una palabra más; si acaso, que diga algo Bowring, el cual, aludiendo á los Padres Dominicos, alguna de cuyas haciendas visitó, escribe: «Los Frailes tienen la reputación de ser muy liberales y permiten á sus colonos que recojan buenos provechos».

7. DOMINANTES... PERTURBADORES POR SU FANATISMO... ¡Eche usté jierro!, que decía el gitano. Son dominantes, porque suelen preferir la política del orden á la que trae por consecuencia sacudimientos sociales que poco á poco van socavando nuestro antiguo prestigio; son dominantes, porque suelen vivir ojo avizor, y esto no les hace gracia á los revoltosos; son dominantes, porque no toleran (según los *progresistas*) que ningún otro influya en aquellos pueblos, ¡como si los Gobernadores, los Administradores, los Jueces, etc., etcétera, no fuesen nadie!, y son dominantes, porque son (dicen sus adversarios) absolutistas, enemigos del progreso y de todo aquello que huela á *libertad*... D. Sinibaldo, á quien no me cansaré de citar, explica el razonable encono que los Frailes pueden tener *en la Península* á los li-

berales, pues que éstos, sin razón, les atropellaron, vejaron, difamaron...; pero *en Filipinas*, tal encono no existe: «Un hombre de buen criterio puesto en la Metrópoli, ve en el Fraile *(el que así piense)* al enemigo de las reformas, de los adelantos y de la prosperidad pública, y puesto en Filipinas, ve en ese mismo Fraile al bienhechor del pueblo y al conservador de la tranquilidad y de la Colonia».- Cuando el bravo é inolvidable General Moriones viajaba con rumbo á Filipinas, bajó á tierra en Ismailia (46), con el propósito de pasar un par de horas al lado del famoso Mr. Lesseps. La conversación recayó muy pronto en los Frailes de nuestro Archipiélago: «No sé en qué consiste—dijo Lesseps—que cuando estoy en París me parecen mal todos los Frailes; pero cuando vengo aquí, á estas soledades, y me veo casi siempre rodeado de árabes feroces, no puedo por menos de exclamar, tendiendo la mirada á Oriente: «¡Oh! ¡España; con tus Frailes, estás realizan»do en paz una grande obra civilizadora! ¡Si yo »tuviera aquí Frailes!...»

Se necesita ser simple para creer lo que algunos *progresistas* atrabiliarios propalan: que el Fraile con su fanatismo es perturbador, cargo que acentúan desde que acontecieron los sucesos de las Carolinas. *Dícese* que el prurito evangélico de los Capuchinos y la antipatía que tenían á los pastores bíblicos, trajeron por consecuencia la catástrofe. Prescindiendo de que en Filipinas no hay PP. Capuchinos, la conducta de éstos en Ponapé no dice otra cosa sino que su celo apostólico fué extremado; que su ansia de convertir al

Catolicismo á los kanakas, rebasó límites que la prudencia no aconsejaba rebasar (47). Vamos á *suponer* que fueron dichos PP., en parte (pero inocentemente), la causa de lo acaecido en Carolinas: compárese aquel suceso con los tristísimos y repetidísimos que se han verificado en otras *Posesiones*. Por no extenderme, no citaré la conducta bárbara de los holandeses *á raiz* de haber vencido á los portugueses en las Indias Orientales: el *procedimiento* seguido por los ingleses; lo desdichada que fué en Nueva Zelanda la obra del protestantismo... ¿Qué más? No há mucho, misioneros británicos han hecho fuego y enterrado antes de morir á algunos negros en Africa. Jamás, un Misionero español ha cometido un solo atentado contra los indígenas. Con razón dice el erudito Sr. Barrantes: «...la historia general de esas Misiones *(se refiere á los Misioneros españoles)* muestra con irresistible elocuencia al hombre desapasionado la ventaja que hace el Misionero Católico, todo abnegación, todo heroísmo, todo desinterés, por regla general, al de otros cultos, que sólo abriga miras humanas; como que sólo tiene la misión de ayudar al Gobierno y al comercio de su país *explotando* los pueblos coloniales». — Adonde llegan nuestros Misioneros, no han podido llegar ningunos otros.

8. Pues ahora resulta—y perdónese el modo del decir—que nuestros Frailes se muestran REHACIOS EN CUANTO MISIONEROS, y la *prueba* de ello, aducen los *progresistas*, es que aún hay igorrotes y aetas no sometidos al Gobierno español, ni convertidos al Catolicismo. Los igorrotes son

cafres redomados; los aetas constituyen una raza caduca—compuesta de tribus nómadas, de individuos canijos—que poco á poco se va extinguiendo de *puro raquítica* que es (48). Demos de mano con éstos, los aetas, y digamos algo de los igorrotes. Díscolos, traicioneros, de instintos sanguinarios, supersticiosos hasta el grado supremo de que son capaces las razas bárbaras, su reducción es labor que exige muchos años y también mucho apoyo de parte del Gobierno.—Prodigios han hecho los Religiosos, en particular los PP. Agustinos y PP. Dominicos; han bautizado y sacado del estado de *infiel* á no pocos miles de igorrotes; si la obra de los Frailes no ha dado mayores frutos, ¿sábese de quién es la culpa, principalmente? Que lo diga el Sr. Belloc, con las mismas frases con que ha refutado al corresponsal de *El Globo*, *Ascárraga*:

...«los Religiosos que van á Filipinas, primeramente son destinados á las misiones situadas en territorios habitados por las razas que están por convertir, y los Párrocos que desempeñan curatos próximos á dichos territorios, dedican no poco trabajo á convertir infieles; y si no sacan todo el fruto debido á sus desvelos, no hay que achacárselo á ellos, sino á los Gobiernos que, con sus desacertadas disposiciones, esterilizan sus trabajos»... ...«el P. Villaverde es un virtuosísimo, celoso é infatigable misionero á quien traté bastante cuando fuí Alcaide mayor en la provincia de Nueva Vizcaya, estando el P. Villaverde encargado de la Misión del Ibung, que

fundó (49) con sus propios recursos, pasando muchas privaciones, alimentándose no pocas veces con *camote* asado, y viviendo mucha parte del año en completo aislamiento. Con tantos trabajos atrajo en poco tiempo más de cien familias de igorrotes ibunguayanes, les labró casas donde habitaran, les compró herramientas y aperos de labor, les repartió telas para cubrir su desnudez, trajo de las provincias de Ilocos, Norte y Sur, porción de familias para ayudar á los trabajos de fundar la Misión, de roturar las tierras, traer aguas para el riego de éstas, labrar las casas, hacer plantaciones de cacao y de otros árboles, semillas y legumbres útiles; trazó un camino que uniera la Misión con el pueblo de Solano, cuyos primeros trabajos se empezaron durante mi mando de Gobernador político y militar interino, é hizo otras muchas cosas más encaminadas á la utilidad y al fomento de la nueva Misión: Este es el P. Fr. Juan Villaverde»... «voy á probarle *(á Abenhumeya)* que el Gobierno, con sus disposiciones legales, en vez de favorecer, dificulta la conversión de los indios salvajes.

»Las antiguas leyes disponían muy sabiamente que los infieles convertidos al cristianismo, y que fueran bautizados en pie, no pagaran tributo ni concurrieran á los trabajos comunales y vecinales durante su vida. Estas exenciones hacían que no pocos infieles abrazaran la religión Católica, ó al menos entregaran sus hijos á los misioneros para catequizarlos, viéndose llenas de catecúmenos las escuelas que á su costa sostenían los Frailes. Pero el Gobierno, en su pruri-

to de reformarlo todo, desoyó esta ley, creyendo que llevaría pingües rendimientos al Tesoro el aumento de la tributación con los nuevos convertidos; mas experimentó un terrible desengaño, pues el indio infiel, que es muy interesado, desde que se puso en vigor esta ley, se negó á oir las predicaciones de los misioneros, por decir que ni á ellos ni á sus hijos les traía ventajas hacerse cristianos. Ocurrió entonces el hecho, bien desconsolador por cierto, de cerrarse las escuelas de catecúmenos de la provincia de Nueva Vizcaya, donde á la sazón estaba el que esto escribe, porque los igorrotes retiraron sus hijos que estaban instruyéndose en ellas, quedando baldíos los sacrificios que hacían los misioneros para sostenerlas, y defraudadas las esperanzas del Gobierno, que con tan desatentado proceder quiso aumentar las rentas del Tesoro; pues si bien esta reforma le produjo algunos pesos fuertes, en cambio perdió la mucha tributación que representaba para el porvenir la conversión al cristianismo de muchos infieles. De los numerosos catecúmenos que concurrían á las escuelas, no bajaba de 400 el número de los que asistían á las de los seis pueblos de que se compone la Nueva Vizcaya, y de ellos cerca de 100 catequizaba el P. Villaverde...

»Cuando llegué á Manila, de regreso de Nueva Vizcaya, por encargo de todos los Padres fuí en unión del P. Hevia y Campomanes y de otro que siento no recordar, á ver á los Sres. Director de Administración civil é Intendente de Hacienda para suplicarles que trataran de evi-

tar tamaño mal; pero nuestras súplicas se perdieron en el vacío, pues si algo hicieron dichos funcionarios, el Gobierno desatendió tan justa demanda. Vea el Sr. *Abenhumeya* lo que el Gobierno hace y lo que hacen los Frailes para aumentar los tributos conquistados».

¿Quiérese esto mismo dicho en menos palabras?—Pues hable otro autor:

«La avidez del fisco y los sistemas tributarios han llegado hasta el extremo de poner obstáculos á la conversión de los indios infieles, al derogar las antiguas leyes que eximían de tributos y del trabajo personal á los que ingresaran en el cristianismo, levantando así un nuevo impedimento para la propaganda religiosa y para la enseñanza del idioma y esterilizando á la vez el venero de tributos que representaba para el porvenir la descendencia de los infieles convertidos».—*La Patria*.

¿No basta? Pues otro:

«Las expediciones militares que periódicamente han venido haciéndose para castigar algún desmán pirático ó de los remontados han solido contraerse al acto de inferir este castigo, realizado lo cual se han retirado nuestros soldados. Por lo regular, el Misionero, que antes de la expedición militar estaba encargado de catequizar á los remontados, y *de cuya cooperación se prescinde*, considerando aniquilado el efecto de sus anteriores predicaciones, abandona el punto de su residencia, ya destruído por nuestras tro-

pas, ó permanece en él expuesto á sufrir, si no la ira de los castigados, porque con el temor la repriman, el despego ó la influencia al menos, sobre todo si el Religioso no se encuentra moralmente sostenido siquiera por las autoridades del contorno. Podrían unirse hábilmente los dos medios, el de la fuerza por las armas, y el de la persuasión por la predicación cristiana. Si apareciese el rigor del castigo templado oportunamente por la intercesión del Misionero, presentándose así éste con el carácter de protector, *que siempre le han dado nuestras leyes*, creemos que el resultado pudiera ser más satisfactorio».—*Blanco Herrero*.—¡Cuánto ganaríamos si este criterio se aplicase para todo Mindanao!

Y no añado una palabra más.

*
* *

¡Conque... á los Frailes—«á quienes debe este »país (habla Escosura) importantísimos servi»cios, y cuya *utilidad y necesidad en él* confieso »yo y proclamo, porque en ellas creo firmemen»te»—debe suplantárseles con clérigos filipinos, según unos, ó con clérigos peninsulares, según otros, ó lo que es igual, debe expulsárseles?... Para pedir semejante disparate, fúndanse los *progresistas* en que el Fraile tiene todos los *defectos* que quedan discutidos; y fúndanse además en que no tienen derecho legal para ser Párrocos propios... ¡Cuánta ignorancia! Lean un poco más de lo que han leído, estos sabihondos, y entonces veremos si siguen sosteniendo la peregrina teoría que hoy sostienen (50).

XII

La secularización total de los curatos es un absurdo.

Quieren algunos reformistas que, *por asimilación*, se verifique la secularización total de los curatos de Filipinas. A los que así piensan, sólo se me ocurre contestarles con algunas palabras de Barrantes: «no hay institución más asimiladora que las Religiosas, como lo prueba el hecho de tenerlas todas las naciones coloniales de todos los cultos conocidos. Existen á mayor abundamiento en España instituciones Monásticas, y por ende es el colmo del absurdo pedir que por asimilación se supriman en Filipinas».—Sobre que el sistema asimilista, no ya en lo que al Clero se refiere, sino en todo lo demás, lo condenan la mayor parte de los autores que conocen á fondo nuestra Colonia. Comyn censuró enérgicamente que hubiera un tiempo en que se hubiese puesto de moda asimilar el régimen administrativo de Filipinas al régimen establecido en América. Parecíale un *absurdo* «organizar un sistema de Gobierno que cuadre indistintamente con la índole de todos los pueblos, sea cual fuere la discordancia que exista en su constitución física y moral».—¡Qué no diría hoy Comyn en presencia de los *absurdos* cometidos de diez años á esta parte! Lo peor de ciertas reformas de carácter asimilista, es que no han tenido otra intención que la de *coartar la excesiva autoridad de los Párrocos*, siendo de notar que esas mismas reformas resultan *diametralmente opuestas al interés público*. so-

gún confesión del referido autor, con el cual se hallan otros muchos perfectamente de acuerdo (51).—Pero demos de mano con esta cuestión de las *asimilaciones*, que merece ser tratada con calma y en libro aparte, y digamos algo acerca de si convendría que todos los Frailes párrocos, fuesen sustituídos por sacerdotes peninsulares ó del país (52).

*
* *

Óigase un argumento de Giraudier: «Pero aun admitiendo que hubiese hombres de bastante abnegación para prestarse á ser Misioneros (no los conocemos fuera de las Comunidades Religiosas), ¿bastaría para proveer á sus gastos el miserable estipendio que hoy paga el Estado como remuneración de tan importante servicio?»—Es el caso que el Misionero-fraile (y ahora cedo la palabra al autor de *Frutos que pueden dar las reformas*) «no piensa en la familia, porque se separa de ella por la profesión, ni volver á la Patria, porque ha hecho voto de obediencia siempre al superior, ni en la vejez, porque si se inutiliza, la Corporación le mantiene y sirve...»

Y añade F. G. Herrero:

«Pues supongamos ahora que estos Misioneros pertenecen al clero secular, que sólo se comprometan por veinte años *(¡muchos me parecen!)*, que dejan en España familia y afecciones, y que piensan volver á terminar sus días en el suelo patrio y á una edad poco á propósito para trabajar en su ministerio. Supongamos también que

á este misionero se le da toda la educación religiosa y se le inspiran las más nobles prácticas de la caridad; pero como quedan aquellos sentimientos naturales, necesariamente ha de procurar en el círculo de lo lícito llenar las aspiraciones de su corazón y obrar siempre con el fin de conseguir lo que él repute indispensable para la familia y la vejez, y como un deber natural.

»Destínese á este joven á uno de aquellos pueblos de mil tributos *(unas 6.000 almas, próximamente)* donde la soledad, la pobreza y las privaciones le acompañan de día y de noche. Dígasele que por ocho ó diez años no mejorará de parroquia, y á la vez su corazón será atormentado al contemplar la distancia á que se halla de su futura suerte y lo dudoso que se le presenta el bienestar para su vejez. ¿Trabajará éste con el desprendimiento y tranquilidad que el Religioso? Ciertamente que no; porque el último sabe que su Prelado es el que vigila, tanto por el cumplimiento de sus súbditos, como por la recompensa á que se hacen acreedores; cuando el primero verá en todo obstáculos, supondrá influencias para que los demás sean preferidos; y, por último, aplicará todos los medios lícitos para conseguir otro pueblo mejor, ó en el que se halla, los resultados á que aspira, exponiendo con esto su conciencia, y destruyendo el prestigio moral con los indios al verle apegado á los intereses materiales.

. . . .

»Con este sistema tendríamos que los párrocos se considerarían como transeuntes en Fili-

pinas, y no se tomarían molestias por los adelantos materiales, porque no lo creerían un deber; y menos se gastarían sus economías en los pueblos ó iglesias que administran, como lo hacen con frecuencia los misioneros Religiosos, porque saben que allí han de terminar sus días. Los indios, al ver esa conducta, reputarían al que hoy llaman Padre, un mero empleado y explotador; le faltarían al respeto, porque más adquiere éste el Misionero con el ejemplo y generosidad práctica, que con la dignidad; y, finalmente, no esperando nada temporal del Párroco, se alejarían hasta de lo espiritual que les ofreciese, y en último resultado, rotos los únicos lazos que nos unen, sería el paso más avanzado para la separación de la Metrópoli.»

Con motivo de los anteriores párrafos—pletóricos de sindéresis—se me ocurre preguntar: ¿hay en España Escuela de idiomas orientales, donde se le expliquen todas las lenguas que se hablan en Filipinas? ¡Tendría que ver un cura español confesando *con intérprete!*

*
* *

Pero ¡qué más! ¡Si hay miles de pruebas de que los indios no desean la expulsión de los Frailes, diga lo que quiera el *anito* Blumentritt y chille lo que chille su *editor!* Dice el alemán en sus *Consideraciones:* «A primeros de Marzo de 1888 se presentaron cerca de 200 gobernadorcillos con una petición con cerca de 6.000 firmas

pidiendo la pronta expulsión de los Frailes y su reemplazo por medio de clérigos europeos y filipinos». Y en *esto* se funda el *sabio* Blumentritt. Pues oiga el *maguinóo:* ni los gobernadorcillos pasaron de *doce,* ni pasaron de ciento los indios que se *presentaron* con esos doce al Gobernador Centeno; *firmaron* el escrito *setecientos sesenta,* y no 6.000, y cuando tocaron á declarar, *no hubo uno* que sostuviera lo que había firmado... ¿Lo oye Blumentritt? Y, lo que es más grave: *más del* 99 *por* 100 de los que suscribieron aquel buñuelo político, obra de cuatro insensatos, confesaron que no sabían, cuando firmaron, lo que decía la exposición; y pues que *ya* lo sabían, *al declarar, de ningún modo admitían la expulsión de los Frailes.* Y me callo los DESCONOCIDOS y MUERTOS, que *firmaron* (53).—Por lo demás, no es muy antigua la protesta redactada por el abogado *filipino* D. Felipe Buencamino (54). ¿Ó es que en este pícaro mundo sólo valen los votos de Blumentritt y sus cuatro admiradores?

XIII

Los Frailes son irreemplazables.

He dicho en otro lugar que no se me oculta que peco de machacón; pero también expuse las circunstancias que me obligaban á serlo.

Los Frailes no pueden ser reemplazados *con ventaja,* porque éstos forman una red política de seguridad, la más fina, á la vez que la más firme con que cuenta el Estado en tan remota Colonia.

Hay multitud de pruebas que demuestran que las verdaderas fuerzas españolas en aquel país, están en los conventos, y no en los cuarteles, como afirma *El Español:* no de otro modo se explica que el General Oráa, siendo Jefe superior de Filipinas, escribiese á Espartero: «Mándeme usted una compañía de Frailes; me servirán más que cuarenta batallones de soldados». Y como ésta *fuerza* no podrían jamás tenerla los curas seculares, y como, por otra parte, no cuenta hoy nuestro Gobierno con tropas suficientes para mantener el orden con las armas, de aquí que los Frailes sean irreemplazables: no es, pues, extraño que ciertos *progresistas* los detesten; porque allí el Fraile constituye la mayor garantía contra todo amago de independencia.—«Si ese sagrado emblema, si ese estandarte orlado de laureles victoriosos continúa ondeando en el Archipiélago, débese en gran parte, si no es en el todo, al acendrado patriotismo de esas mismas Órdenes monásticas, que apenas han vislumbrado el más leve síntoma de filibusterismo, lo han sabido reprimir con su influencia á la mágica voz de «¡*Viva España!*» *(Sáenz de Urraca.)*—«España es dueña del Archipiélago más por la virtud de los Frailes que por la fuerza de las bayonetas». *(La Patria.)*—«El Fraile es el lazo más fuerte que nos une al indio, la parte integrante de la fuerza moral y material que sostiene á España en Filipinas, y el único elemento civilizador que allí existe. Si algún día, por virtud de un desacierto más de nuestros Gobiernos, salieran de aquel país los Frailes, pronto tocarían sus fatales con

secuencias España y los mismos filipinos. *(Be- [illegible])* —¡Y basta de citas!

XIV

Conclusión.

José Rizal—un filipino alemanizado—decía en *La Solidaridad*, defendiendo á los indígenas: «Que las faltas de unos pocos se atribuyan á toda la raza, no es cosa nueva para nosotros». Y yo le digo: que *un* desaguisado de *un* Fraile, ó la chifladura de otro, sirvan para deprimir toda una Institución, no es cosa nueva para los que queremos á los Frailes. En su *Noli me tangere*, cita Rizal cierto desaguisado que no podría probar; en todos los escritos que van contra los Frailes, cítanse á los PP. Rodríguez y Bustamante por haber sostenido en candorosos folletos, á los indios dedicados, que no les conviene cierta clase de lecturas. Pues bien: aquí de lo que Barrantes dice: «¡Uno entre mil!» Dígasenos qué colectividad que sea numerosa no tiene varios miembros con defectos: pretender que todos los Frailes sean dechados de virtudes y hombres de grande sabiduría, es pretender lo imposible. Qué, ¡porque haya algunos que valgan poco, va por eso la Institución de los Frailes á dejar de valer lo mucho, muchísimo que vale?—A este propósito, recuerdo unas palabras de Entrala, que copio y hago mías: «Yo, acostumbrado á ver alto en ciertas cosas, no bajo nunca al fondo para empequeñecer con detalles enojosos Instituciones

y principios que están por encima de todo, y aun de todos».

Precisamente, hase notado que hasta los escritores impíos, cuando tratan de los Misioneros, hacen de éstos muy honrosa excepción. Sólo á un Blumentritt, á media docena de exaltados desagradecidos y á un par de cientos de ignorantes ó ingratos se les ocurre pensar en los *casos aislados*, apreciar un detalle para condenar á los que son en Filipinas *la mitad de su vida moral é intelectual*, como ha dicho un ilustrado autor; á los que, según otros, *han sido siempre el heraldo de la civilización y el centinela de España.* Barrantes afirma que profesa «estimación profunda» á las Ordenes religiosas, porque las considera «madre de la civilización moderna, incluso del progreso político en lo que tiene de racional y aceptable». Lamentando el General Salamanca en el Senado ciertas manifestaciones habidas en Manila por imprevisión del nada hábil Gobernador general Sr. Terrero, decía con muchísima razón: «Los intereses de las Órdenes religiosas están unidos á la Bandera española, como los intereses de la Bandera española están unidos á los intereses de las Órdenes religiosas». El mismo Becerra, que con tener tanto entendimiento no sirve, sin embargo, para Ministro de Ultramar, ha declarado solemnemente en el Congreso que reconocía los grandes servicios prestados por las Corporaciones monásticas, y que *no podía admitir su expulsión de Filipinas.*

En Filipinas, como ha dicho Bowring, «al indio se le maneja por los preceptos de la Religión», y no *por la fuerza, con el hierro y con el fuego,* como dominan los ingleses en el Imperio indostánico (55). Preciso es, pues, si queremos seguir siendo *dominadores* suaves, y no tener allí, ni mañana ni en muchos años, un cuerpo de Ejército que nos costaría un ojo de la cara, que los Gobiernos dejen á los Frailes en nuestras Colonias de la Oceanía ejercer sin restricciones, sin trabas ni desdenes su benéfica labor de cristianizar y civilizar aquellos pueblos, de quienes vienen siendo verdaderos padres (56). Hallaron salvajes, há tres siglos, y hoy, de 7.000.000 de naturales, hay unos 6.000.000 que disfrutan de un bienestar desconocido por los *dominados* de otros países (57). Moralmente, los Frailes tienen más derecho que nadie á vivir en Filipinas; porque, como dice Barrantes, «allí lo han creado todo las Órdenes religiosas, desde las lenguas que hoy hablan los indígenas, hasta su estado social, que, si dista mucho de la perfección bajo ciertos aspectos que llamaré europeos por llamarlos de algún modo, es porque ellos *(los indios)* no se ayudan en la manera que aconseja el libro santo, ni saben utilizar los mismos elementos fundamentales que los Misioneros les han proporcionado principalmente, el idioma y la educación». Déjeseles á los Frailes terminar su maravillosa obra, la que tantos y tantos escritores han admirado; obra encomiada por todos los Gobernadores superiores de aquellas Islas, ninguno de los cuales, con haber sido más de uno enemigo

particular de los Religiosos, se ha atrevido á proponer la expulsión de éstos; antes al contrario, los ha habido que han pedido á la Metrópoli que se les dé á los Frailes más libertad de acción, que no se les restrinja *por tabla*, dictando reformas que, cercenando la fuerza moral de las Órdenes monásticas, cercenan al propio tiempo el predominio de España en Filipinas.

* * *

Siempre he sido partidario de que se hile delgado para todo el mundo: corríjase severamente á todo Religioso que falte á sus deberes; pero en vista de pruebas irrefutables, no de la denuncia caprichosa ó malévola de éste ó el otro caballerete resentido. Correcciones de esta naturaleza, exigen, empero, mucha discreción, cierta reserva: y así, castíguese al Fraile cuando lo merezca, pero hágase de suerte que no se dé un cuarto al pregonero, como se suele decir (58).

Escritores muy graves han discernido sobre este asunto, así como también sobre la imprudencia que cometen ciertas Autoridades *publicando* decretos que poco ó mucho menoscaban la influencia moral de los Frailes-párrocos. «Guárdenseles sus fueros, tráteseles con decoro», dice Comyn.—«Es evidente, que lejos de minarse, debe robustecerse en lo posible su autoridad», asevera de Mas.

* * *

Haría yo ahora un paralelo entre el estado en que hallaron los Misioneros á los indios filipinos, y el estado en que, á virtud de la labor de los Frailes, se hallan hoy esos mismos naturales de las islas Filipinas (59); pero me he extendido demasiado, debo concluir, y al acercarme á la meta, no puedo menos de repetir estas frases del Duque de Allençon:

«Déjelos, pues, España continuar (á los Frailes) *sus trabajos y ejercer su influencia bienhechora; que no hay allí más que ellos que estén enlazados con los indígenas, y son por consiguiente intermediarios indispensables entre éstos y la Administración, compuesta de personas, que son aves de paso en Filipinas; sólo ellos están identificados con el país, y de su iniciativa parten todas las reformas que su progreso reclama. No tiene España allí más útiles servidores.»*

No es que yo desee que los Frailes lo sean *todo*, ni siquiera *casi todo*. Semejante disparate no cabe, *hoy*, en cabeza humana.

Los que creen que los Frailes suspiran por el «antiguo poder»—el omnímodo que por miles de razones tuvieron hace ya tiempo—creen una tontería: los Frailes, se me figura á mí, no quieren ser otra cosa que lo que son: una rueda del mecanismo general; rueda que muchos autores de superior talento reputan importantísima, *indispensable*, por lo que merece ser conservada con singular cuidado y mirada con muy grande esti-

mación. Todos los organismos que tienen razón de ser, son excelentes... cuando funcionan con regularidad y sus funciones son útiles: así yo, que proclamo la necesidad absoluta de los Frailes, proclamo al propio tiempo la necesidad no menos absoluta de otras ruedas, tales como la Magistratura, la Marina, el Ejército, etc., etc., etc. Pueden y deben todas marchar, sin estorbarse, á un mismo fin: la verdadera prosperidad de la Colonia. El talento en este negocio consiste precisamente en que unas á otras no se pongan piedrecitas por delante, no se creen obstáculos, si no quieren que la máquina gubernamental se descomponga.—Una máquina descompuesta, sobre no ser útil, no puede marchar, sin grave peligro de que estalle. Yo no veo cercano el estallido; pero pienso en él.

¡Ojalá que pensasen en lo mismo todos aquellos en cuyas manos está la felicidad ó la desdicha de Filipinas, hermoso fragmento de la Nación en el extremo Oriente!...

NOTAS

1.—Página 21.

Á algunos filipinos les ha dolido la miniatura que hago de los indios del siglo XVI. Lean aquéllos ciertos trabajitos de su paisano Isabelo, el cual ha dicho, sobre el mismo tema, mayores *horrores* de los que yo digo.

2.—Página 29.

No menciono en esta brevísima lista á Fr. Andrés de Urdaneta, porque este insigne, inmortal Agustino, á poco de haber llegado con Legazpi á Filipinas, regresó á España con el objeto de dar cuenta á S. M. de los frutos de aquella expedición. El sabio cosmógrafo y virtuosísimo Fraile, murió en México.—En Manila no hay ninguna estatua que conmemore el nombre preclaro de tan egregio Apóstol.

3.—Página 30.

Escribe el Sr. del Pan:—«El título del manuscrito en la copia que hemos tenido el gusto de ver, es el siguiente:—*Las costumbres de los indios tagalos de Filipinas, enviadas por el R. P. Fr. Juan de Plasencia al Gobernador, de cómo se gobernaban en su antigüedad.*»—Está firmado en «Nagcarlang á 24 de Octubre de 1589 años». Tan útil debió de ser—y en cierto modo continúa siéndolo—este notable trabajo, que «de él se halla bastante más que su medula en muchas de las mejores obras que

se han publicado sobre Filipinas, desde la del doctor D. Antonio de Morga», etc.—afirma, con justísima razón, el mencionado crítico.—Es digno también de ser leído, el estudio biográfico que á este eximio varón ha dedicado el Sr. Barrantes.

4.—Página 36.

Bien menguado era cuando el Sr. Becerra determinó rebajarlo. En la actualidad no ha mejorado en nada la paga de los Párrocos que cobran menos, ó sean los de primera y segunda entrada y primero y segundo ascenso; pues aunque se les ha subido alguna cosa, muy poco, á los de término, á todos, sin excepción, se les ha suprimido la *limosna de sanctorum*. De aquí se desprende que el ochenta por ciento de los Frailes cobran menos que un alférez ó que un oficial quinto de Administración; desquíteseles la parte que tienen que dar para la Comunidad, y dígasenos á cuánto queda reducido el haber de un Fraile-párroco.—¡Pues aún hay escritores que sostienen que cada Parroquia es un Potosí! ¡Cuánta pasión y cuánta ignorancia!

5.—Página 37.

El *editor* de Blumentritt debe de ser *Mh. Pláridel*, filipino que profesa odio enconado á los Religiosos.—En un banquete que dió la redacción de *La Solidaridad* á Morayta y sus satélites, *Pláridel* brindó «por aquellas »islas donde sólo faltan la libertad y la ausencia de los »Frailes para convertirse en un verdadero paraíso».—En otro *Folleto* probaré que en ningún país del mundo gozan los ciudadanos de mayor libertad que en Filipinas.—*La Soberanía monacal*, de *Pláridel*, es una diatriba sin otro mérito que el de estar escrita con los pies.

6.—Página 41.

Don Patricio de la Escosura, sobre llamarles *curiales bastardos*, dice de los *pica-pleitos* filipinos:—«Estos de-

sertores de la Universidad, instruídos á medias con nociones incompletas de ciencias que, perteneciendo á la enseñanza superior, requieren, para no ser peligrosas al sosiego público, recaer en personas de respeto y arraigo social, y sobre todo ser cabales; esos desertores de la Universidad, repito, forman clase en Filipinas, y son, sobre sanguijuelas insaciables, que la substancia de los indios devoran, otras tantas fuentes de pleitos y desavenencias entre sus conciudadanos». —Yo sé de un *picapleitos* batangueño que tuvo la osadía de escribir en la *nota declaratoria*, para obtener la *patente* necesaria: «ABOGADO CON BUFETE ABIERTO».—A estos «curiales bastardos» se les denomina más comúnmente ABOGADILLOS.

7.—Página 46.

Autoridad indígena que ejerce funciones casi análogas á las que ejercían en la Península los alcaldes pedáneos —Llámasele también *capitán;* cuando deja el cargo, se le denomina *capitán pasado.*— Quioquiap, en su *Diccionario* (humorístico) *de bolsillo ad usum Filipinorum,* define en estos términos al GOBERNADORCILLO: «Capitán de todas armas. Usa por guerrera chaqueta, y por espada bejuco» *(junco).*—Algunos capitanes acostumbran á resolverlo todo á bejucazo limpio, quizás porque entienden que al concepto del mando le es inherente *la acción* del castigo.

8.—Página 46.

Algo así como secretario universal (pero de carácter extra-oficial) del gobernadorcillo. El directorcillo suele ser de lo más listo y enredador que hay en el pueblo: sabe bien la marcha rutinaria de las cosas; y nada más.

9.—Página 46.

Es rarísima la *orden* dirigida á un gobernadorcillo, que no empieza así: *Gobernadorcillo de... N:—Inmediatamente* que reciba Ud. la presente orden, se servi-

ná..., etc.» Y hé aquí la coletilla más usual: «Bien entendido, que exigiré á Ud. todo género de responsabilidades si no *cumplimenta* esta orden en el improrrogable plazo de veinticuatro horas».

10.—Página 47.

«Dueños en absoluto *(los Frailes)* de su grey; SUPERIORES *á ella* POR RAZA y posición»...—Estas palabras vienen como anillo al dedo, por ser de quien son, de *Fernando de Valor*, un corresponsal de *El Globo* muy elogiado por *La Solidaridad*: ya ve el *maguinóo* Blumentritt cómo reconocen la *superioridad* aun aquellos escritores que, por tirarle al codillo á los curas Regulares, *resultan* simpáticos á cierto linaje de filipinos.

11.—Página 48.

Algunos filipinos citan al Sr. Scheidnagel como antimonástico absoluto: es un error; mejor dicho, es gana de falsear malévolamente la exactitud de las cosas. Scheidnagel, de lo que no se muestra partidario, es, que el Párroco tenga intervención oficial en ciertos negocios de la localidad. Por lo que respecta al Fraile-misionero, le defiende; y sobre defenderle, le conceptúa indispensable como elemento colonizador. Unos autores optan por la política de *atracción*, ejercida exclusivamente por el Fraile; otros, entre los cuales figura el Comandante Scheidnagel, prefieren *llevar* la civilización al foco del salvajismo; debiendo ser los que la lleven, á una, cogidos de la mano, por decirlo así, Frailes y militares.—Véase, pues, cómo no hay tal antimonaquismo *absoluto* en el Sr. Scheidnagel. Y esto que apunto se infiere precisamente de la lectura de *El Archipiélago de Legazpi*, última obra del mencionado escritor.

12.—Página 49.

No sé si Becerra, no sé si Morayta (uno de estos dos [illegible]) *gravan* en cierta ocasión que lo que

se sabía de flora de Filipinas debíase principalmente á los alemanes. Tamaño despropósito sólo merece un palmetazo. Sépase que el monumento colosal que se titula *Flora de Filipinas*, débese al *Agustino* Fr. Manuel Blanco. Insignes Hermanos de hábito de éste, han contribuído también al conocimiento de la flora de aquel país: los Padres Mercado, Llanos, Naves y Celestino Fernández. Y pues que los Moraytas lo desean, añádase á los nombres apuntados el del *Fraile* Dominico P. Martínez Vigil, hoy Obispo de Oviedo. Fuera de éstos, no cabe apuntar otros nombres ilustres que los de algunos ingenieros *españoles*.—¡Nada de alemanes!

13.—Página 50.

El periódico *La Patria* hizo en varios artículos un curioso resumen de las insurrecciones que ha habido en Filipinas. Con este motivo, *La Paz*, un semanario que sólo circula algo en Manila, y que dirige en Madrid un hijo de aquel país, escribió lo siguiente:

...«debemos en primer término tranquilizar á nuestros lejanos suscritores asegurándoles que el tal periódico no tiene aquí importancia de ningún género, que nadie lo lee, ni en nadie influye...»

...«ni menos sospeche nadie que el Sr. Becerra se atemorizará ante las cajas de truenos que se pretende hacer sonar á sus oídos, anunciando *conspiraciones, sublevaciones* y otros *ones* por el estilo, para ver si se detiene en su camino reformista».

¡Eh! ¿Qué tal? Pues hé aquí el remate del articulillo; remate *ingenioso, nuevo* y hasta con *gracia:*

«Todo esto, que *en su época*» (¿entiendes, Fabio?) «producía *su efecto*, está ya mandado recoger: es la antigua guardarropía de los melodramas *cursis*, que en los *tiempos modernos*» (¡oh, los tiempos modernos... de taparrabo *aún!*) «constituyen los mejores sainetes para hacer reir.»

Entre los antimonásticos hase generalizado la espe-

ciota de que las insurrecciones habidas en Filipinas han sido fraguadas por los Frailes, para darse éstos ***la importancia*** de sofocadores únicos y exclusivos.—Semejante *recurso* viene á ser análogo al recientemente inventado por algunos filipinos de llamarnos ***filibusteros*** (¡?) á los peninsulares que decimos verdades de gran calibre; de esas que no les gustan á los ***progresistas*** del país.—Por lo demás, ¿y Cavite?; ¿y la *Manifestación* de Marzo del 88? Por fortuna, la especiota es tan burda, tanto, que no cabe en cabeza sana.

14.—Página 51.

...«hubo que echar mano del Procurador del convento de San Agustín, fray Diego de Guevara, para que llevase á Madrid la noticia de esta victoria ***(la obtenida contra los chinos sediciosos, en 1603)***, y habiéndose embarcado para Malaca con fray Diego de Oribe, pasaron de allí á Goa y Basora, atravesaron la Arabia disfrazados de mercaderes armenios; en Alepo se embarcaron para Gandía, y de allí á Liorna y Roma, llegando á España á los dos años largos de un penosísimo viaje».—*Apuntes interesantes.*

15.—Página 52.

De cuantas figuras se han distinguido en las diferentes guerras contra los moros, son para mí las más salientes la del P. Ibáñez y la del P. Zueco, Recoletos. Y no se me arguya que en esas campañas ha habido más de un militar que se ha ganado, muy honrosamente por cierto, la cruz laureada de San Fernando; porque en el militar, su oficio es batirse. Pero en el Fraile, no; y el P. Zueco reclutó en Misamis seiscientos naturales voluntarios, y con ellos contribuyó grandemente á la victoria. El inolvidable P. Ibáñez murió en el acto de clavar la bandera española en la tierra joloana.

16.—Página 52.

«La tercera tentativa que hicieron los holandeses en tiempo de D. Diego Fajardo (1644-1653), contra quienes, al mismo tiempo que contra los moros de las islas del Sur, luchó denodadamente, rechazándoles de todas partes donde se presentaban, siendo auxiliado en todas estas empresas por el belicoso Recoleto Fr. Pedro de San Agustín, llamado en Filipinas el P. Capitán...»—*Blanco Herrero.*

17.—Página 52.

«Después de bombardear la población *(los ingleses)*, intimaron segunda vez la rendición de la plaza y la entrega de las Islas; pero la contestación fué declarar guerra á muerte á los ingleses»... «los defensores, capitaneados por sus jefes y por los Religiosos de los conventos, organizaron bien pronto un ejército, hicieron una salida causando gran mortandad en el enemigo».—*Blanco Herrero.*

18.—Página 52.

Ya dejo dicho, en la *nota 13*, que *La Patria* publicó algunos artículos referentes á las insurrecciones, de carácter separatista, habidas en Filipinas.—Puedo asegurar al lector que, en *La Política de España en Filipinas*, quincenario que ve la luz en Madrid, saldrá muy en breve un estudio histórico acerca de aquellas insurrecciones, en las que fueron los Frailes, en los más de los casos, los que contribuyeron por modo más poderoso á la sofocación, cuando no á que abortasen.

19.—Página 52.

...«vidas, haciendas, recursos, tesoros y hasta los objetos dedicados al culto, todo se puso á disposición del insigne patricio D. Simón de Anda. Los Frailes Agustinos enarbolaron la bandera de España y predi-

caron ante los indígenas la guerra santa».—*Blanco Herrero* (al tratar de la invasión inglesa).

20.—Página 53.

No se crea que esta cifra está en contradicción de la que apunto al final de *El Filibusterismo* (V. el IV de los *Folletos filipinos*): téngase en cuenta que, en algunas provincias, los indios antimonásticos no llegan al uno por ciento.

21.—Página 54.

Plumario es sinónimo de amanuense. Algunos de los que llegan á tener cierta importancia en la oficina donde sirven, suelen contaminarse de las mismas tonterías de que se hallan saturados, por lo común, el abogadillo y el directorcillo: hácense *políticos* y, sobre todo,... concusionarios Hay amanuense que posee casa y coche, y gana... nueve ó diez duros al mes. Cuando *un* peninsular prevarica lo más mínimo, se entera y se escandaliza *todo* Filipinas; prevarican *varios* de los amanuenses á quienes aludo, y no se oye *una sola* queja á nadie. ¡Oh, la equidad!

22.—Página 54.

Así se llaman, ellos mismos, ciertos filipinos que habiendo estudiado á tropezones el primero y segundo año de latín, decídense, sin otros conocimientos, por radicarse en un pueblo y vivir á costa de cuatro indios ricos, á cuyos hijos les dan lección. De los que yo he conocido, respondo que hablan malísimamente el castellano y no saben una palabra de Gramática. No se les confunda con los profesores de instrucción pública, entre los cuales los hay con bastante idoneidad para desempeñar el cargo.

23.—Página 56.

He observado que los estudiantes de buena educación y los que se distinguen por el aprovechamiento con que

siguen la carrera, miembros algunos de ellos de familias bastante respetables, son admiradores sinceros de los Frailes, y muy singularmente de sus Catedráticos; yo, que he sido amigo muy querido de varios filipinos estudiantes, les oí, en muchas ocasiones, hablar con justo entusiasmo del talento profundo del P. Nozaleda (hoy Arzobispo de Manila), del P. Prado, del P. Arias, etcétera, etc., etc., Profesores de la Universidad de Manila. Y otra cosa además he podido observar, y como yo, muchos: que precisamente jóvenes de esta índole son los que terminan brillantemente la carrera; son españoles de corazón, y en sus costumbres rara vez hay nada que nos parezca *criticable* á los peninsulares *criticones*, como dicen que yo lo soy: por lo que no es de extrañar que estos estudiantes de talento y buena educación, ya sean indios, mestizos, ó españoles-filipinos, se reunan mucho con los peninsulares monásticos, existiendo entre éstos y aquéllos franca, leal y acendrada amistad.

24.—Página 57.

Blumentritt, queriendo jugar con la frase, me replica: «Y si se tratase de malhechores compatriotas, ¿también había que ponerse del lado de ellos, sólo por ser compatriotas?»—Siento mucho que Blumentritt no haya sabido comprender lo que la frase dice. Despójese de mala intención, y ahonde un poco en lo que entraña aquélla, y verá cómo su pregunta-réplica es lo que llamamos los españoles una salida de pie de banco.

25.—Página 59.

Dos masones de los que *trabajan*, anduvieron persiguiéndome, bastante tiempo, para ver de *iniciarme* en esa mojiganga que llaman masonería. Confieso ingenuamente que llegaron á preocuparme: «Nada—me decían;—usted no tiene que abjurar de ninguna de sus ideas; la masonería no es otra cosa que una asociación

de mutua protección, y así que nos socorremos los unos á los otros». No sé si será inmodestia el que yo consigne aquí que á sentimientos caritativos no habrá muchos que me igualen; y cavilando en esto de la protección, que me era simpático en cierto modo, fuíme á ver á mi amigo R., médico y... masón *dormido.*

—Me están catequizando — le dije; — y deseo que usted me confiese lealmente, si *eso* no es más que darse limosnas los unos á los otros.

—Algo tiene de verdad lo que le han referido á usted, pero tal cosa, donde sucede es en Europa:—aquí los *hermanos* que trabajan son casi todos unos hambrones, que lo que desean es explotar á los que, como usted, tienen buenos sentimientos y... sueldos regularcitos. Le sacarían á Ud. los cuartos, y como Ud. gana lo necesario para vivir con decoro, Ud. no vería nunca una peseta. Por lo demás, ¿cómo Ud., chico de algún porvenir *(muchas gracias)*, aceptaría de buen grado la jefatura del que se halla al frente de esa logia que *trabaja*, el cual es, sí, un buen hombre, pero sin dos dedos de ilustración? Aquí la masonería es engaña muchachos y saca dineros, como se suele decir. Por último, no se haga Ud. masón, porque tendrá Ud., como todo *aprendiz*, que trabajar, y *aquí* la masonería que trabaja es de funestos resultados: yo soy masón, y nada hago, ni haré, porque es antipatriótico *en este país.*»

Larga es la *nota*, y sin embargo, no puedo sustraerme al deseo de transcribir parte de la que figura en la página 51 del interesante folleto *Filipinas: Problema fundamental;* que dice así:—«Los masones españoles de Filipinas han cometido un crimen de lesa nación, á nuestro entender, ó han sido muy imprevisores al admitir en el seno de sus logias á los filipinos de cualquier raza y categoría que hayan sido, pues las logias filipinas se han convertido en logias separatistas y filibusteras. Se les ha enseñado un nuevo y misterioso modo de reunión, y se les ha puesto un arma en las manos, que

será el puñal con que ha de ser herido el corazón de la integridad patria»..

26.—Página 61.

Es triste cosa ver que algunos de los filipinos *progresistas* que en Madrid «trabajan», no consiguen que cierta parte de la prensa diga algo de sus aspiraciones sino á costa de banquetes y festines. Dan una comida los filipinos: al día siguiente, cuatro ó cinco periódicos piden enternecidos los Diputados por nuestra Colonia del extremo Oriente. Dos días después, pasados los efectos de la digestión, aquellos periódicos enmudecen... Sólo vuelven á la carga á cambio de otra comida.—Y aquí encaja como en su molde lo que yo he dicho en otro lugar: «¡Tendría que ver un progreso *político* elaborado, no con la «substancia gris», sino con los jugos gástricos!»

27.—Página 65.

Con motivo de la publicación de esta obra he recibido de Filipinas varios anónimos. Uno de ellos, firmado *Un español de raza malaya, Estudiante,* contiene la siguiente exclamación: «¡Ay, señor Retana! Ud. es injusto con nosotros los que seguimos una carrera: Ud. da á entender en su folleto que todos somos filibusteros. Yo le juro por Dios que no lo soy, y como yo, otros muchos compañeros míos, que igualmente se quejan de la grave acusación que Ud. nos dirige».—Lamento que el apreciable y anónimo comunicante no haya sabido leer: en nada de lo que yo escribo sobre Filipinas, generalizo; y así, puede observarse tanto en este como en otros de mis escritos el derroche que hago de las frases: *por lo común, comúnmente, los más, la mayor parte, por regla general, generalmente, algunos, no pocos, ciertos...,* etcétera, etc.; pues aunque mis censuras van dirigidas exclusivamente á los individuos de cáscara amarga, bien se me alcanza que dentro de este núcleo los hay de varias clases; y en cuanto á los buenos... bien claro es que

estos quedan á salvo: y no son pocos, en verdad, por cuanto digo que el noventa y ocho por ciento pertenecen al que yo llamo «partido español incondicional». Por lo demás, sepan los filipinos, de una vez para siempre, que yo no incurro en la vulgaridad de llamar filibusteros á los que son simplemente zascandiles inofensivos. El dictado de *filibustero* es demasiado grave para que yo lo emplee á porrillo.

Como complemento de cuánto aquí se dice acerca de los partidos políticos de Filipinas, puede el lector, si lo desea, ver la segunda parte de mi *Folleto IV, Reformas y otros excesos.*

28.—Página 67.

Con razón ha dicho el Sr. Barrantes: ...«no es la ilustración la mejor cifra ni el exclusivo atributo del hombre, sino las virtudes y las prendas morales, que abundan no poco entre esos pobres indios».—Por lo demás, ¿en qué colonia de las condiciones de las Islas Filipinas están los naturales del país tan instruídos como lo están los indios filipinos?

29.—Página 68.

Léese en el mismo folleto: «En la actualidad pasan de quinientas, quizá lleguen á seiscientas, las haciendas que en Negros existen, todas explotadas y dirigidas y trabajadas, ¿por quién?, por peninsulares y por insulares que no tienen título alguno procedente de escuela especial, pero sí que viene de lo que ennoblece y santifica, del trabajo diario y de la constancia en él».—*La Oceanía Española,* al dar cuenta á sus lectores de la publicación del librito del P. Ferrero, hace mil encomios de la labor de los Padres Recoletos en la mencionada isla.

30.—Página 68.

Á Carolinas fueron bastantes españoles, á raíz de los sucesos famosos. De entonces acá, ¿se sabe de alguien

que haya tomado con empeño el estudio de la lengua de Yap? Yo sé de uno, *pero* ese uno ¡oh *retrógrado!* es un Fraile capuchino. Léese en la portada de su obrita: PRIMER *ensayo | de | Gramática de la lengua de Yap | (Carolinas Occidentales) | con | un pequeño diccionario | y varias frases en forma de diálogo | por un Padre Capuchino | Misionero de aquellas Islas | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Evaristo Mejije | 1888.*—Sabido es también que los Religiosos que se apellidan *Filipinos* escribieron, á poco de verificada la Conquista, Gramáticas y Diccionarios de todos aquellos dialectos.—Dígannos *El Resumen* y cuantos periódicos han hablado en favor de los metodistas, si éstos han hecho otro tanto: veinticinco ó más años han residido en Carolinas varios norteamericanos misioneros protestantes: al que muestre un estudio de la lengua de los kanakas, hecho por los metodistas, se le dará el hallazgo.

31.—Página 68.

Advierto al lector que la traducción es de un filipino exaltado que reside en Hong-Kong.

32.—Página 69.

No sé si seguirán expendiéndose estos libros; en 1888 y 1889, los había: algunos de ellos estaban colocados en el estante frontero de la portezuela de la trastienda, en la tabla segunda. Y no comprendo por qué se lamenta el Sr. Arias de que le cite, siendo así que, en mi pobre opinión, hay otros muchos libros más dañinos que esas diatribas sin gramática debidas á la pluma de Luis Falcato, y otros de este jaez. Ciertas novelas que se venden en la misma Agencia, ó á lo menos se han vendido, y anunciado su venta en los periódicos, entiendo yo que son peores que los libros socialistas en tonto y los folletos groseros contra el clero secular. Sería interminable la lista de libros heterodoxos que he adquirido

en casa de Arias Rodríguez, muchos de los cuales conservo todavía. Mi criterio en punto á publicaciones es el siguiente: entrada libre á *Las Dominicales*, *El Motín*, y todos esos libracos que atacan á los Sacerdotes. ¿Por qué? Porque á poco que se vulgarizasen en Filipinas tales impresos, los antimonásticos convenceríanse, hasta el grado supremo de la evidencia, de que, como ya he dicho, no hay en todo el Globo otro clero más virtuoso, ilustrado y, en general, excelente, que el clero Regular de Filipinas.—Por lo demás, bien sé yo que el Sr. Arias es hombre de conciencia, y que si bien es verdad que tiene entre sus dependientes algún estusiasta de Blumentritt (si son ciertas, y por tales las tengo, las noticias que me envían de Manila), ya sabe dicho señor á quiénes debe vender los libros sin ortodoxia. ¡Vaya si lo sabe!

33.—Página 69.

Dilema: ó los filipinos han progresado bastante ó no: si lo primero, preciso es confesar que su adelantamiento lo deben á los Frailes; si no han progresado casi nada, si se creen punto menos que salvajes, ¿no les parece prematuro pedir Diputados á Cortes y libertad de imprenta?

34.—Página 70.

Recordamos al lector la frase del Duque de Allençon: «*los Frailes han elevado al pueblo filipino al más subido punto de civilización, etc.*»

35.—Página 71.

Después de 1858, «se ha creado una escuela Normal de maestros para la instrucción primaria, institución desconocida en las demás colonias del Asia y la Malasia; se ha organizado la segunda enseñanza por los mismos métodos de la Península; en la Universidad hay estudios de Teología, Derecho, Medicina, Farmacia y

Notariado. Hay también, fuera de ella, cátedras de comercio, idiomas, navegación y Bellas Artes. Todavía se encuentran grandes vacíos...; pero lo que existe... no se encuentra, en igual escala, en otra alguna capital colonial.» *(J. F. del Pan.)*—Los Colegios de San Juan de Letrán y de Santo Tomás están regidos por PP. Dominicos; el Ateneo municipal, por los PP. Jesuítas. Hay bastantes *colegios* y *beaterios* á cargo de Religiosas, de los cuales salen algunas jóvenes instruidísimas. El de Santa Isabel es famoso por su régimen: dudo mucho que haya en Europa una docena de colegios que le aventajen. Es para señoritas de raza española. También hay escuela Normal de maestras, y un centro de enseñanza para parteras. Posteriormente, se han creado Escuelas de Artes y Oficios.—Sépase que la primera escuela de Música que hubo en el país, la fundaron los Frailes en el siglo XVII.

36.—Página 73.

En *La Política Moderna*, del 28 de Junio, 1890.

37.—Página 73.

Claro es que influiría bastante al propio tiempo que el Gobierno fuese un poco más largo en *material* que en *decretos:* para la propagación de la enseñanza, es parte principalísima el dinero; y ¡cuán insignificante es en Filipinas la cifra de lo consignado para el ramo de Instrucción primaria!—Acerca de este asunto y de las causas por las que no se divulga el castellano en aquel país, son dignos de consultarse los artículos del notable escritor Agustino Fr. F. Valdés en *La Ciudad de Dios.*"

38.—Página 74.

Mejor hubiera hecho el Sr. del Pan escribiendo, en vez de *aficionados*, *cultivadores;* porque el P. Blanco, verbigracia, era infinitamente más que un «ilustre aficionado».

39.—Página 75.

Tenemos de ello infinidad de ejemplos: y por no herir la modestia de los aludidos, y porque citar sus nombres haría interminable esta nota, bastará que consigne que entre los PP. jóvenes de hoy figura una numerosa pléyade de hombres eminentes, en todas las ramas del humano saber.

40.—Página 79.

Al corregir esta galerada, en la primera edición, supe por los periódicos que el dignísimo General Jovellar había visitado al Sr. Fabié, para encarecerle que no hiciera política *asimilista,* porque tal política aplicada á Filipinas es un verdadero absurdo. El ilustre General es de los pocos que conocen á fondo nuestras Colonias de la Oceanía. Por fortuna, el Sr. Fabié tiene mucha ilustración, y no incurriría jamás en tan garrafal defecto.

41.—Página 81.

Yo sé de un peninsular que llegó á Filipinas de criado de un oficial de la Armada. Pasados algunos años, el que fué criado púsose á comerciar en cosas de poca monta; pero protegido de los Frailes, pudo ir ganando dinero progresivamente, viniendo á ser, el que fué *doméstico,* un capitalista respetable.—Por cierto que el antiguo criado tiene un hijo, nacido en Filipinas, que pertenece al grupo de los *exaltados:* ¿qué noción de lo que es gratitud tendrá este mozo? Odia á los Frailes, y no piensa en que la herencia que tiene en perspectiva la debe en grande parte á los que, sobre haberle elaborado esa fortuna,—que no desdeñará en su día,—jamás le hicieron el menor daño: los Frailes.

42.—Página 81.

En otro lugar dice que nunca vió que los Frailes jugaran á ganarse el dinero.

43.—Página 89.

Casa, comúnmente de caña y nipa. El *bahay* ordinario no vale dos pesetas ni sirve para nada. Es á modo de jaula, en la que penetra el viento y la lluvia; no la recomiendo como lugar de abrigo ni, muchísimo menos, para ponerse á salvo de asechanzas de ladrón ó de asesino... *Pero*... ¡eso sí! ¡el bahay arde mejor que la yesca!—La ingeniería y la arquitectura *genuinamente* indígenas se mantienen á la misma altura que hace tres siglos.

44.—Página 89.

Trozo de carne, por lo común de venado, tostado al sol. Masticar tapa, vale tanto como masticar madera: esto opinan mi gaznate y mis dientes.

45.—Página 89.

Arroz cocido en agua, sin sal. La clase de arroz que se emplea ordinariamente suele ser pegajoso, después de cocido. En todas las oficinas del Archipiélago, úsase, en lugar de goma, morisqueta para pegar los sobres.—Los más de los indios la comen con los dedos, puestos en cuclillas sobre el suelo.

46.—Página 92.

No estoy seguro, si fué en este punto ó en Port-Said donde conversó con Lesseps; pero la frase que refiero es rigurosamente exacta.

47.—Página 93.

Mucho, muchísimo se ha exagerado al juzgar á los PP. Capuchinos; hase dicho de éstos que eran exclusivamente evangelizadores fanáticos. Negarles que, como buenos Misioneros Católicos, anhelan la conversión de infieles, y trabajan por ella, sería negar la luz del día; pero son algo más. Y de lo que son, responda quien.

habiendo residido en Carolinas, tiene capacidad é imparcialidad bastantes para poder tratar el asunto. Poseo una extensa carta, recientísima, cuyos principales párrafos voy á transcribir. El autor, militar no menos bravo que digno, tomó parte en el ataque de Oua, y allí recibió un balazo que le puso á las puertas de la muerte, por lo que fué conducido á Manila en la primera expedición que salió para dicha Capital.—Dirige su carta á un alto personaje residente en Filipinas, el cual, por escrito, pidióle informes acerca de los PP. Capuchinos.

Hé aquí los fragmentos:

. . . .

«Yo diré á Ud. mi opinión lisa y llanamente, con la franqueza y lealtad de un soldado, inspirado sólo en el amor á la Patria y rindiendo culto á la verdad—verdad que aparece velada á tan larga distancia, debido, más que á otra cosa, á la modestia de los dignos Padres que trabajan con inaudito celo en tan apartadas regiones para conquistar moralmente un pedazo de nuestro territorio nacional y para extender entre las hordas salvajes la Santa Religión del Crucificado.»

Trabajos de la Misión en la Colonia.

«Increíble parece, de no verlo, lo que puede el trabajo constante, pues en el suelo ingrato de Ponapé, compuesto de piedras disgregadas, han conseguido los Padres que constituyen la Misión en aquella Isla, formar un hermoso huerto donde se producen todos los cultivos y en donde se ven brotar, desde los árboles frutales hasta las legumbres y hortalizas que nos recuerdan las producciones de España. Orgullosos pueden estar los Reverendos PP. Capuchinos de haber sido *los primeros* en hacer brotar, ante las miradas atónitas de los naturales, del suelo más estéril, productos que sirven para la alimentación, haciéndoles ver de un modo práctico lo que vale el trabajo bien dirigido, lo que vale la inteligencia

bien empleada, y lo que puede la abnegación decidida al perseguir un objetivo, demostrando del modo más palpable y evidente que nuestros Padres no llevan por único medio civilizador la oración, y como único recurso el estoicismo, sino que al llevar en su corazón la Fe que les alienta, llevan en sus manos el trabajo y en su inteligencia los adelantos del progreso moderno, cosas todas que hermanadas hacen los milagros que la Misión ha realizado en Ponapé.»

Catequización de los naturales.

«Tarde, sin duda, han ido nuestros Religiosos á extender entre los kanakas los principios de nuestra sacrosanta Religión, y porque hoy día no sólo tienen que luchar contra la ignorancia y la indiferencia de aquellos naturales, sino que tienen que desarraigar de sus conciencias las doctrinas que por espacio de cuarenta años les han sido propagadas por los misioneros metodistas, que dirigidos por el célebre Mr. Doanne (hoy difunto), se posesionaron de aquellas islas con el fin de, al mismo tiempo que extendían sus doctrinas y encaminaban á los naturales hacia una civilización relativa, hacer su negocio explotando los productos del país;—pues bien, contra todo lo que era de esperar, dado este estado de cosas, nuestros Misioneros son queridos y respetados por aquellos indígenas, hasta el punto de no haber sido atropellado uno solo en las dos sangrientas sublevaciones que han tenido lugar en aquella isla; y esto, que á primera vista parece inexplicable, se comprende perfectamente si se considera que nuestros Padres no llevan nada por enseñar á los niños indígenas que se les confían; que los libros, medallas, etc. que reparten los dan *gratis*, y que todo natural que á ellos acude lleva el sano consejo, si á pedirlo fué, y el alivio de sus dolencias, si pidió un remedio para sus males; quedan tranquilos y libres confiando [illegible] á nues-

tros Misioneros mientras duran sus excursiones: y al ver que todo lo hacen graciosamente, sin pedir otra recompensa que el respeto á todo lo que tenga nombre español y á todo lo que se relaciona con nuestro culto religioso (conducta tan distinta de la seguida por los metodistas), no tienen más remedio que confesar sus simpatías hacia nuestros Sacerdotes, que se sacrifican por ellos y que sólo exigen en pago de sus inmensos é innumerables servicios, que les presten respeto á nuestra bandera, cariño á ellos y atención á las sanas y santas doctrinas que les predican.

»Unase á esto que los PP. Capuchinos allí establecidos hablan el idioma de los kanakas á la perfección, y que sirven de intérpretes á los indígenas en sus relaciones con el elemento oficial, y se comprenderá de un modo indubitable que los naturales catequizados por ellos no vienen influídos por la impresión del momento, sino que son neófitos convencidos de la bondad de nuestros principios religiosos y penetrados de la honra que les cabe al verse cobijados por el glorioso pabellón de Castilla.»

Más protección á los Capuchinos.

El autor de la carta se extiende en consideraciones acerca de la imperiosa necesidad de que se proteja á los Misioneros de Carolinas, facilitándoles mayores elementos de los que hasta ahora se les han otorgado. Opina que, cuanto antes, debe edificarse un templo, y además edificios para escuelas, que rivalicen dignamente con los que tienen los metodistas.—Sabido es cuánto influye en el salvaje el *efecto* de la exterioridad.

Pide que vayan Religiosas terciarias Capuchinas, para que eduquen á las adultas y á las niñas del país.

El P. Agustín de Aríñez.

«Inmediatamente que en la Colonia se supo la próxima salida de las fuerzas á operaciones, se presentó al

Jefe de la expedición el P. Superior de la Misión en Ponapé ofreciendo incondicionalmente sus servicios y los de los demás Padres, y ofreciéndose también á acompañar á las tropas durante la campaña: ante tan noble como desinteresado ofrecimiento, el Sr. Coronel tuvo á bien aceptarlo; pero advirtiéndole que sólo el P. Agustín iría con la columna expedicionaria, pues no pensaba fraccionar ésta.—Conocidas son las contrariedades sufridas en los dos días que duró la marcha á través de aquellos bosques, teniendo que luchar con los casi insuperables obstáculos que el terreno presentaba, y en lucha constante también con los elementos desencadenados, como si la naturaleza rechazase el atrevimiento de aquellos que quizás por vez primera hollaban los vírgenes bosques de la isla. Pues bien; durante aquellos dos interminables días, el P. Agustín siguió á la columna sin exhalar una queja; sufrió con la resignación de que sólo el soldado español es susceptible la lluvia constante que nos calaba hasta los huesos; resistió con paciencia admirable la terrible noche en que el agua apagaba los fuegos en que se intentaba confeccionar el alimento, teniendo durante toda ella, como único lecho el encharcado suelo y como único abrigo el empapado hábito de su Orden; y cuando creíamos que, exhausto y sin fuerzas, nos pediría auxilio, le vimos á la cabeza de la columna, alegre, contento, animando con su ejemplo á aquellos más abatidos por la lucha con los elementos.

Combate de Oua.

«Después de dos días de descanso en la Colonia, la fuerza expedicionaria se embarcó en los buques de nuestra Marina de guerra y en el mercante *Antonio Muñoz* con el fin de atacar las posesiones que los rebeldes habían establecido en Oua, y que trataban de defender con tenacidad salvaje...»

. . . .

Describe el ataque, y la toma de la trinchera, y añade: «¿Qué hacía el P. Fr. Agustín de Ariñez? Pues en medio de un diluvio de balas, en aquellos sitios donde sólo el cruzarlos era peligroso, allí se encontraba auxiliando á los heridos, confesando á los moribundos y cumpliendo su sagrada misión con olvido completo de su persona. Donde quiera se oía un ¡ay! exhalado por los labios de un herido, allí acudía el P. Agustín para prodigar un consuelo ó para alentar una esperanza.

»Meritorio es en el soldado es el batirse, cumpliendo con su deber y defendiendo los sagrados intereses de la Patria; pero mérito grande también contrae el soldado de Cristo, que sin más armas que un Crucifijo, expone su pecho á las balas para bendecir, entre los fragores del combate, á aquellos que caen regando con su sangre el campo de batalla; y que, al morir suspirando por su lejana familia, llevan como único consuelo una bendición santa, dada en nombre del Altísimo».

. . . .

«Estas son mis impresiones—termina diciendo el bizarro militar—referentes al estado de la Misión de Ponapé, y á la conducta del P. Ariñez durante el tiempo que estuvo á nuestro lado. Creo que las preguntas de usted se referían á estos casos concretos, y concretamente sólo á ellos me refiero».

Sirva lo transcrito de contestación á cuantos periódicos, sin otra mira que la de molestar al Sr. Fabié, han juzgado de memoria á los PP. Capuchinos.

48.—Página 94.

Un Fraile que tuvo un criado [illegible], logró hacerlo cura. Este cura, después de muchos años de no usar el taparrabo como única prenda de vestir, fuése á los montes, despojóse de los hábitos, y volvió á la vida del salvaje. ¡Qué instintos!... No hubo quien le volviese á la vida civilizada.

49.—Página 95.

El célebre P. Lago, Agustino, fundó, *él solo,* la provincia de Abra, y bautizó á más de 3.000 igorrotes, no hace muchos años.

50.—Página 98.

El lector que desee enterarse á fondo de este asunto, debe leer la obra de Fr. Guillermo Agudo, la cual es, antes que otra cosa, una completísima compilación de cuanto se ha legislado acerca del indiscutible y racionalísimo derecho que tienen los Frailes para desempeñar, con preferencia á los demás sacerdotes, las parroquias de las Islas Filipinas.

51.—Página 100.

Cuando al Sr. Becerra le dió la chifladura por dictar reformas asimilistas, encaminadas algunas á cercenar el valiosísimo poder moral de los Frailes, escribió *La Patria:*

«No se logra en un día y con tan absurdos recursos derribar los que son ídolos de todos los pobladores de Filipinas; ídolos que á tal categoría se han elevado por las artes más gratas á nuestro ánimo, por la Religión consoladora, que pone bálsamo eficaz en las heridas recibidas en los combates de la vida; por la instrucción, que va penetrando á una como idea en el entendimiento, como sentimiento imperecedero en el corazón, como esperanza de una mañana venturosa en la imaginación soñadora. No se rompen en un día, Sr. Becerra, los vínculos espirituales nacidos de una larga comunidad, dulce y apacible, de pensamientos y afecciones.»

Podría citar muchos nombres de escritores prestigiosos que condenan el asimilismo para Filipinas.

52.—Página 100.

El General Gándara, decía al Gobierno en un *Informe:*

«Pudiera discutirse si para el porvenir de Filipinas convendría ó no su continuación *(la de las Órdenes)*; pero en la práctica, por hoy y *en muchos años*, son sencillamente *irreemplazables*.»

53.—Página 103.

En breve sacaré á la luz pública un tomo de más de 300 páginas acerca de aquel *Buñuelo político*.

54.—Página 103.

Dice así:

«Los filipinos que suscriben el presente documento, creen llenar un deber sagrado haciendo pública manifestación de solemne protesta contra los libelos, escritos y anónimos y proclamas incendiarias que con tanta insistencia y con carácter separatista vienen introduciéndose clandestinamente del extranjero y de algún tiempo á esta parte por manos ocultas, sembrando la duda, la desconfianza en el ánimo de todos, y causándonos á los del país daños sin cuento y de transcendencia suma.

»En síntesis se pide en esos inmundos documentos, primero, la expulsión de los Frailes, y segundo la de los españoles todos, y se aconseja como medio para alcanzar tales fines la dinamita, las bombas Orsini, y todos cuantos aparatos de muerte la Revolución ha inventado.

»Nosotros, con el ánimo indignado, protestamos contra tales pretensiones: es más, las rechazamos con toda nuestra alma, pues sentimos y pensamos todo lo contrario. Los Frailes y los españoles, todos constituyen para nosotros el fundamento de nuestra vida civilizada. Con ellos tenemos paz y orden, y tras de ello enseñanza y trabajo, fuentes todas de la felicidad pública, y sin ellos vendrán irremisiblemente para nosotros el desorden y el caos, ó lo que es peor, otro yugo esencialmente utilitario, diferente por completo de la colonización española, eminentemente humanitaria, que hoy nos rige.

»Al amparo de las leyes de España podemos realizar

todos los progresos que se ordenan á los fines racionales de la vida. Tenemos el derecho de pedir todo lo que nos hace falta y de exponer lo que nos hace daño ó nos estorba, si bien esas mismas leyes nos trazan el camino y la forma de hacerlo, castigando al que las infringe.

»¿Qué más podemos querer ni desear, dentro de la vida legal que á la sombra de España disfrutamos?

»¡¡¡Diputación á Cortes, libertad de cultos, etc., etc.!!! El país ignora los conceptos que tales palabras encierran. ¿Cómo podemos pedir ni desear su establecimiento?

»La vida de los pueblos tiene sus etapas divididas de antemano. La infancia, la adultez y la madurez, son caminos que Filipinas tiene que recorrer, como los han recorrido todos los demás pueblos del mundo.

»Estamos en la primera etapa, porque no sabemos aún hablar el idioma nacional. El Gobierno español se esmera, y hasta hace sacrificios por dotarnos de maestros y escuelas; lo demás lo hace el tiempo.

»No tenemos prisa, ni impaciencia de ninguna especie, porque no queremos convulsiones, ni revoluciones de cualquier género. Estamos muy á gusto con el actual sistema de evolución que palpablemente realiza la Madre patria en nuestra Constitución civil. Contamos ya con Código penal, ley de Enjuiciamiento, Código mercantil, y últimamente el Código civil. ¿Por qué no hemos de esperar con la misma tranquilidad y confianza la venida del Código político?»

. . . .

. . . .

«¿Qué más podemos pedir ni desear? Sería necesario ser ciego, ó haber perdido la razón, para desconocer el bienestar que disfrutamos, á la sombra benéfica del pabellón español.

»¡¡Mueran los traidores que perturban nuestra paz y tranquilidad públicas!!

»¡¡Mueran los innobles y cobardes autores de esos libelos y escritos anónimos!!

¡¡¡Viva España y su Gobierno paternal en estas Islas!!!

. . . .

. . . .

Á esta nobilísima protesta, contestaron los *exaltados* con una *proclama delirante*, cuyo final es el que transcribimos en la parte dedicada á aquella agrupación de antidinásticos. (Véase la pág. 64.)

55.—Página 107.

Lord Macaulay.—*Estudios políticos: De las relaciones de la Iglesia y del Estado.*

56.—Página 107.

Dice Quioquiap, refiriéndose á un pueblecillo de Filipinas: «Nueve mil habitantes, pero entre todos juntos, un brazo, un corazón y un alma; el alma, el corazón y el brazo de Fray Facundo» (el Párroco).

57.—Página 107.

«Transítese por las provincias y se verán poblaciones de cinco, diez y de veinte mil indios regidas pacíficamente por un débil anciano, que abiertas á todas horas las puertas duerme sosegado en su habitación, sin más magia ni más guardias que el amor y respeto que ha sabido infundir á sus feligreses.» —*Comyn.*

58.—Página 108.

Sustento un criterio muy semejante respecto de los empleados de cierta categoría. Justicia seca, sí; pero con discreción. Yo entiendo que todo funcionario peninsular está en Filipinas más obligado que en ninguna otra parte á tener muchísima vergüenza. Al que pre-

varique, embárquesele en el acto. Que una vez en la Península,... aquí nos sobran establecimientos de corrección y penales.

59.—Página 109.

...«distando tanto su estado actual del que tenía en la época de su incorporación á España, como distancia hay del hombre fiera al ser civilizado».—*Montero Vidal.*

DEDICATORIA

Al Profesor **Alemán**

FERNANDO BLUMENTRITT

MAGUINÓO PISAFLORES

¡¡HERR!!

Á Vos, Ilustre Maguinóo; Miembro Sapientísimo é Imaginario de la por Vos llamada «república internacional de malayesca, digo, de malayistas»; á Vos, ¡oh Insigne Pisaflores!, dedico este mi humildísimo *Folleto*.

¿Á quién mejor que á Vos, que Capitaneáis, desde Bohemia, la falange de jóvenes filipinos que cierra contra la Institución de los Frailes españoles?

Y no os choque, Señor, que ponga esta *Dedicatoria* al final del libro; es decir, que proceda *al revés* de lo que es costumbre, aun en aquellas tierras que no son de garbanzos: los indios filipinos, como Vos debíais saber, ¡oh Anito!, suelen hacer las más de las cosas *al revés* de cómo las hacemos los que no somos indios ni filipinos siquiera: y porque conozco Vuestra chifladura por todo lo filipino, ¡oh Gran Orientalista!, Os complazco, ¡¡¡Maguinóo!!!, poniendo Vuestro Preclaro Nombre al final de mi librejo.

Recibidlo, Sabio Malayista, como prenda de lo mucho que Os admira... el *tupé* que tenéis,

DESENGAÑOS.

Madrid, 25 de Julio, de 1890 malayistas, digo, años de la Era Cristiana.

ÍNDICE

* Por descuido involuntario del autor, figura en el texto con el número XII.

FOLLETOS FILIPINOS

POR

W. E. RETANA

(Desengaños)

I. **Frailes y clérigos.** — Segunda edición.—*1,25 pesetas.*

II. **Apuntes para la Historia.**—Compilación comentada, de lo más sabroso de cuanto han publicado los periódicos filipinos contra Blumentritt, *La Solidaridad* y la novela *Noli me tangere.*—96 páginas.—*Una peseta.*—En Filipinas, *2 reales fuertes.*

III. **Sinapismos.**—Primera serie.—*Elogios* de Isabelo de los Reyes, T. del Rosario y otros filipinos *progresistas.*—96 páginas.—*Una peseta.*—En Filipinas, *2 reales fuertes.*

IV. **Reformas y otros excesos.** — Contiene dos extensos artículos: uno impugnando la necesidad, por ahora, de crear en Manila Escuelas de Bellas Artes, y otro acerca de las causas que más contribuyen á la existencia y desarrollo del antiespañolismo en Filipinas.—96 páginas.—*Una peseta.*—En Filipinas, *2 reales fuertes.*

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

QUINCENARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES ESPAÑOLES

EN LAS COLONIAS DEL EXTREMO ORIENTE

Director: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED (*Quioquiap*) || W. E. RETANA (*Desengaños*)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PENÍNSULA Y FILIPINAS)

Trimestre............	3	pesetas.
Semestre............	UN	peso.
Año....	2	pesos.

(PAGO ADELANTADO)

Oficinas: Calle de Sagasta, núm. 19, Madrid.